

Después de la reunión celebrada ayer por los jefes de las minorías no ministeriales bajo la presidencia de D. Santiago Alba, éste manifestó a los periodistas que las opiniones habían sido casi unánimemente favorables al dictamen de la secretaría técnica, en el sentido de considerar automática la prórroga trimestral de los presupuestos

IMPRESIONES

Desde Madrid

El señor Martínez de Velasco ya se ha apuntado el tanto que pretendía logrando estampar su firma, al lado de la del ministro francés de Comercio, en el tratado comercial Hispano-francés.

Se explica, por lo tanto, su afán de continuar en la cartera de Estado para hacer que su nombre quedase unido a la reanudación de las relaciones de carácter económico, después de una guerra tan grave que causó grave quebranto en los intereses españoles y franceses.

El señor Martínez de Velasco no tuvo, en realidad, que esforzarse mucho para llegar al resultado obtenido.

Como a Fernando VII, le habían preparado previamente las carambolas para que, sin quebrar algunos de cabeza, la jugada resultara perfecta. Desde ayer nuestro ministro de Estado es, mercedamente, y por virtud del convenio, Gran Coronado de la Legión de Honor, categoría reservada a las altas representaciones francesas y extranjeras, y lo que es de desear es que esta nueva etapa de relaciones de amistad entre los dos pueblos pirenaicos no se vea objeto de ataque alguno, según la costumbre, con interpretaciones cuando no con anulaciones de lo convenido solamente por medio de disposiciones en "Le Journal Officiel".

El júbilo de Royetta es justificado, pues acaba con una tensión que resultaba enormemente molesta y perjudicial para los dos partes.

Ha venido precedido por las concesiones indudablemente importantes que nos hizo Francia en el problema de Tángier y han causado mayor efecto en la opinión española por haber sido hechas por un país que siempre tuvo el no por delante para todo cuanto nos interesaba como Nación.

En el orden político en general, está viéndose actualmente que no pueden disociarse las cuestiones de orden exterior, de las de orden interior.

Quiérase o no, influye en nuestro ambiente político la repercusión del problema italo-británico, cada día más agudizado y que puede producir la temida conflagración.

Se asegura que las noticias que se reciben acerca de dicho conflicto son menos graves que las de los días anteriores, pero ello no obsta para que las principales figuras del Gobierno se reúnan y conferencien con el jefe del Estado y dediquen al citado problema detenido estudio.

Un mitin de izquierda en Cuatro Caminos

MADRID, 23. — La izquierda de Chamartín celebró un acto en la barriada de Cuatro Caminos, guardándose un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

El representante de la Juventud de Izquierda, señor Pérez Carballo, afirmó que el Gobierno y las Cortes torpedearon la reforma agraria y sumieron en la miseria a los campesinos.

Combatió a la Ceda. Después doña Victoria Kent dijo que estamos ahora en el mismo camino que el 14 de abril, después de dos años de injusticias y persecuciones.

En estos dos años—dijo—expusimos nuestras culpas. Es de suponer que habremos aprendido la lección.

En las próximas elecciones se ventilará la República y se despejará la incógnita relativa al voto de la mujer.

En España las mujeres están entregadas al confesionario. Pi-

Bastantes países, algunos de ellos mediterráneos, han contestado ya a la Gran Bretaña para manifestarle que se pondrían a su lado en el caso de que surgiese el rompimiento.

Entre nosotros no creemos que se haya tomado todavía decisión alguna respecto al particular, ni creemos que se adopte sin antes conocer el criterio de las diferentes fuerzas de opinión.

Esto plantea, como consecuencia, la delicada cuestión de la disolución o continuación del actual Parlamento.

No puede negarse que muchos ministeriales están ganados a la idea de la continuación de las Cortes.

No obstante, otras influencias actúan sobre el Gobierno, no haciéndole mostrarse propicio, según se dice, a la idea de prolongar la vida de las Cortes, por lo menos hasta el mes de febrero próximo.

Ha causado extrañeza el rumor, acogido con cierta satisfacción por el Presidente del Consejo, relativo a la ampliación de la base del Gobierno.

¿En qué sentido podría realizarse como no fuese invadiendo el campo de la izquierda?

Decimos esto porque en el Consejo Nacional del Partido Radical, el señor Lerroux, en su discurso, sostuvo que dicho partido no está representado en el Gobierno y así se acordó también manifestarlo oficialmente, pero bien entendido que el Partido Radical no dejaría de prestar, llegado el caso, su colaboración a un Gobierno de carácter nacional.

Y no vale tratar de quitar importancia al partido en cuestión, pues ayer el señor Lerroux estuvo asistido y rodeado por casi todos los ex ministros de su partido y 54 diputados, que acatan su jefatura. No puede decirse, pues, que el Partido Radical ha muerto, cuando demuestra que sigue ostentando el segundo lugar entre los partidos gubernamentales y quisiere o no, hay que contar con él como una fuerza de consideración dentro de la República.

De la reunión de mañana de los jefes de minorías no gubernamentales, para tratar de la cuestión promovida por el señor Gil Robles, dependerá seguramente la actitud del Gobierno y a ella habrá que atenerse para saber la suerte que espera a este Parlamento, cuya vida está pendiente, como suele decirse, de un hilo.

22 de diciembre de 1935.

B. L.

22 de diciembre de 1935.

MADRID, 23. — En los pasillos de la Cámara y salón de conferencias hubo esta tarde alguna animación de diputados, los que comentaban los diferentes actos políticos ayer celebrados.

Se concedía importancia a la reunión de jefes de minorías que iba a celebrarse bajo la presidencia del señor Alba, para tratar de la prórroga de los Presupuestos, diciéndose que el señor Gil Robles pronunciaría un discurso de carácter técnico, de las razones en que debe fundamentarse la oposición para mantener el que no procede la prórroga por decreto sino que han de hacerlo las Cortes.

El primero de los jefes que llegó al Congreso para asistir fue don Augusto Barcia y después el señor Maura.

Después de las cinco y media llegó al Congreso el señor Goicoechea, manifestando que expresaría su criterio totalmente opuesto a la prórroga de los Presupuestos por decreto, por estimar que era función eminentemente privativa de las Cortes, que no podía siquiera dejarse en la Diputación permanente de las mismas.

A la salida

A la reunión de jefes de minoría no gubernamental asistieron los señores Macors, Lara, Toledo, Calderón, Goicoechea, Barcia, Maura y Guerra del Río.

El primero en salir fue el señor Goicoechea, que dijo a los periodistas:

—Hemos expuesto cada uno nuestra opinión en una cuartilla y se la hemos entregado al presidente.

Los periodistas preguntaron al señor Lara si tenía alguna impresión de la reunión de los jefes de minoría, contestando:

—Les darán una nota con la opinión de cada uno. Ni el señor Barcia ni yo la hemos dado, porque entendía él que no se le había citado oportunamente con tiempo suficiente para citar a su minoría.

El señor Barcia dijo al terminar la reunión que no había opinado, porque se le había avisado el sábado, sin tiempo para reunir a la minoría.

La opinión general a nadie importa en este caso, y sin traer la de la minoría nada tenía que hacer en la reunión, de la que pretendí marcharme. Se me rogó que asistiera y, salvando mi opinión, lo he hecho.

El señor Gil Robles no asistió

Poco después de terminada la reunión entró en el despacho del señor Alba el jefe de la Ceda, quien lo abandonó a las siete y media.

Al salir dijo a los periodistas: —He venido a ver al presidente de las Cortes, ya que no he asistido a la reunión de los jefes de grupo no gubernamentales, principalmente por un motivo de delicadeza, ya que fui yo quien provocó la cuestión. He querido enterarme de lo tratado en ella y ratificar ante el señor Alba el criterio anteriormente expuesto por mí.

Alba y los periodistas

A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré—manifestó— que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la Asesoría jurídica. Yo no lo había publicado porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy

convocar a su minoría, y como la opinión que se le pide es como jefe de aquella, no conociéndola no puede emitirla y se abstiene de toda intervención en el debate que plantea la propuesta del señor presidente de la Cámara.

En suma, la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la Secretaría técnica, en el sentido de considerar automática la prórroga del Presupuesto si el día 31 de diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara.

Naturalmente esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diferé también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facultades para los propósitos del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Alba si tales facilidades habían sido ofrecidas también por el señor Gil Robles.

El presidente de la Cámara contestó en sentido afirmativo y agregó:

—Ya lo ha dicho en sus discursos y no solamente por lo que se refiere a la prórroga de los Presupuestos, sino también

respecto a otros asuntos de Gobierno.

Para que no haya dudas acerca de la opinión de cada jefe de minoría, yo pedía a los reunidos que dicesen su criterio a un taquígrafo, y aquí tengo copia de lo que cada uno ha dicho. También voy a entregar a ustedes el texto de la conclusión del dictamen de la Secretaría técnica. Es éste:

El dictamen de la Secretaría técnica

—A juicio de esta Secretaría técnica la facultad y obligación de prorrogar el Presupuesto corresponde al Gobierno, como órgano ejecutivo; en cumplimiento del precepto constitucional, bien entendido que esta prórroga así decretada no puede comportar la más pequeña modificación del Presupuesto a que afecta, ya que para tocar a su contenido sería competente tan sólo la Cámara o en su caso la Diputación permanente.

Las opiniones de los jefes de grupo

Las opiniones de los jefes de grupos son las siguientes:

Señor Lara, de Unión Republicana:

—Por no haber podido consultar a su minoría no puede exponer el criterio de ésta.

En cuanto a su criterio personal, respetando la iniciativa del jefe de la Ceda y la del señor presidente de la Cámara al transmitirla a los reunidos, considero este asunto como un episodio de un pleito político en el que no tiene ninguna intervención ni como demandante ni como demandado.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana

—Por haber sido convocado para la reunión en las últimas horas de la noche del sábado, no he tenido tiempo material de

El señor Guerra del Río, del partido radical

—Absolutamente de acuerdo con el dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara, por creer que el último párrafo del artículo 107 de la Constitución sólo admite como interpretación la prórroga automática del Presupuesto al producirse la hipótesis que pretende resolver, y que esta prórroga corresponde decretarla al Gobierno como ejecutor del Presupuesto que en su día votaron las Cortes y que ahora sólo se prorroga.

El señor Macort, de Esquerra Catalana

—Sin haber sido convocado, por hallarse casualmente en Madrid ha asistido en nombre de su minoría a la reunión y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar del asunto, y limitado a expresar su criterio personal lo hace de acuerdo con el informe de la Secretaría técnica de la Cámara.

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca

Ha dirigido desde Bilbao al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

—Recibida indicación agradecer acudir hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre Pre-

El señor Maura, republicano conservador

—Conforme con el dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara.

A mi juicio, dado el texto del último párrafo del artículo 107 de la Constitución, la prórroga debe entenderse que se efectúa de modo automático, incluso sin decreto del Gobierno, aunque en todo caso, llegado el 31 de diciembre, con decreto ministerial refrendado por el Presidente de la República puede acordarse la prórroga.

Independientemente de esto, entiendo que la cuestión que se plantea está fuera de lugar, porque estoy seguro que ninguna de las fuerzas políticas que tienen representación en la Diputación permanente se negaría a

El señor Goicoechea, de Renovación Española

—A mi juicio la Constitución de 1931 ha variado radicalmente el sistema establecido en la del 76 respecto a la iniciativa y la aprobación del Presupuesto general del Estado.

Reservada casi exclusivamente la iniciativa al Poder ejecutivo ha quedado en compensación reservada exclusivamente la aprobación al Poder legislativo.

A mi entender no hay, pues, más que un órgano capaz constitucionalmente de acordar las prórrogas: El Parlamento.

El señor Toledo, tradicionalista

—Es un hecho notorio que la Constitución de 1931 discrepa en absoluto de la del 76 en lo que concierne a la promulgación del Presupuesto.

La minoría tradicionalista, sin entrar a discernir el acierto de ningún texto tradicional, se pronuncia porque a las Cortes corresponde, siguiendo en este extremo la tradición de nuestras antiguas Cortes históricas, la promulgación tanto del Presupuesto como de sus prórrogas trimestrales.

El señor Guerra del Río, del partido radical

—Absolutamente de acuerdo con el dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara, por creer que el último párrafo del artículo 107 de la Constitución sólo admite como interpretación la prórroga automática del Presupuesto al producirse la hipótesis que pretende resolver, y que esta prórroga corresponde decretarla al Gobierno como ejecutor del Presupuesto que en su día votaron las Cortes y que ahora sólo se prorroga.

El señor Macort, de Esquerra Catalana

—Sin haber sido convocado, por hallarse casualmente en Madrid ha asistido en nombre de su minoría a la reunión y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar del asunto, y limitado a expresar su criterio personal lo hace de acuerdo con el informe de la Secretaría técnica de la Cámara.

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca

Ha dirigido desde Bilbao al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

—Recibida indicación agradecer acudir hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre Pre-

supuesto, imposibilitado hacerlo expngo mi juicio, salvando otros más autorizados, en debate constitucional, pero que cristalizaron en texto artículo 107, pre viendo no pudiera ser aquel votado antes primer día anualidad siguiente. Estimo indudable concurre tal supuesto y por tanto debe aplicarse una norma que dice que prorrogará por trimestres vigencia del último, que creo literalmente equivale a se acerca a sistema automático, que las Cortes en su caso el Gobierno limita a declarar por un trimestre siempre que sea mera prórroga. Esto es, sobre la base de los créditos autorizados para el actual período y Presupuesto semestral vo-

tado por las Cortes y publicado como ley en la "Gaceta" de 4 de julio último y las exacciones en el comprendidas con las modificaciones que provengan de acuerdos también votados por las propias Cortes sobre reformas tributarias. En otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107, o por lo menos, ante lo apremiante del caso, la de Diputación permanente, con arreglo al artículo 80 Constitución y 32 (párrafo segundo), reglamento Cámara su digna presidencia. Tal es mi opinión que sobre otras mejores. Saluda respetuosamente, deseándole felicidades.

Se asegura que se están realizando gestiones para lograr la reconstrucción del antiguo bloque, ampliándose y reforzándose, y que es muy posible que no se publicará el decreto de disolución de Cortes con el Gobierno constituido en la forma en que se halla

MADRID, 23. — Entre los diputados radicales y cedistas que ayer se encontraban en el Congreso se comentó mucho la actitud que atribuyen a algunos elementos del Gobierno, suponiéndoles partidarios de coaliciones electorales con los partidos que estaban representados en el disuelto bloque parlamentario.

Según afirmaba un amigo del señor Gil Robles, hay dos ministros del actual Gobierno partidarios decididos de ir en coalición con la Ceda en la mayor parte de las provincias.

Al oír estos comentarios algunos diputados radicales de izquierda decían que de ser ciertos estos propósitos dentro del Gobierno no creían que prevaleciera, pudiendo ello ser causa de que se planteara una cuestión política en el Gabinete, que tendría por consecuencia la modificación del ministerio antes de las elecciones.

No es posible—decía un amigo del señor Martínez Barrio—que el señor Portela consienta que se exterioricen dentro del Gobierno criterios que romperían la unidad del mismo y la disciplina electoral que preside este Gabinete desvirtuaría por completo la finalidad del mismo.

La actitud de la Ceda, traducida por su jefe en la iniciación de una campaña de violencias contra el actual Gobierno y sus representaciones gubernamentales, no es precisamente el camino más indicado para que los llamados republicanos puedan ir conjuntamente con estas fuerzas seudomonárquicas. Será preciso, por lo tanto—terminó diciendo—, que esta situación sea tan clara y diáfana como exige la conducta de un Gobierno que ha de presidir unas elecciones de la importancia que para la República tienen las que han de celebrarse.

También se decía que el jefe del partido radical, señor Lerroux, presentará su candidatura por Valencia.

Los comentaristas continuaron hoy sosteniendo los rumores a que nos referíamos en la impresión transmitida el sábado.

Coincidentes con ella se dijo hoy que se había celebrado una reunión entre los señores Martínez de Velasco, Melquiades Álvarez y Gil Robles.

Parece que esta reunión no ha existido, entre otras razones porque se decía celebrada ayer, cosa imposible por haber estado ausente el jefe de la Ceda.

No obstante, es positivamente cierto que se realizan gestiones encaminadas a lograr la reconstitución del antiguo bloque.

La corriente entre varios ministros es que no se rompa la unión establecida, ampliándose y reforzándose en el sentido indicado.

A ese propósito obedecen las gestiones y diversas conferencias. Desde luego todo se halla todavía en el telar.

Parece seguro que en el Consejo del jueves se resolverá la cuestión relativa a los Ayuntamientos.

El criterio de la mayoría de los ministros es que no repongan los Ayuntamientos del 12 de abril.

Falta determinar en el Consejo de dicho día la forma en que se nombrarán los nuevos gestores. Se trata de buscar un procedimiento semiautomático, pero conservando el nombramiento carácter gubernativo. Acaso se trate de adaptar las disposiciones de la nueva ley Municipal que se refieren a la gestión de los Ayuntamientos suspendidos.

Respecto a estos rumores hay quien añade que el 29 del actual no se publicará el decreto de disolución de las Cortes con el Gobierno constituido en la forma en que se halla.

Como ayer, repetimos que estas cosas las recogemos únicamente a título de curiosidad.

En la mañana del domingo se celebró la última sesión de la asamblea del partido radical

El señor Lerroux pronunció un discurso en el que dijo que si algún día por circunstancias imprevistas hubiera que votar otro jefe, él votaría sin titubeos a don Santiago Alba

MADRID, 23. — En la mañana del domingo se celebró la última sesión de la asamblea del partido radical, presidiendo el señor Lerroux.

Asistieron 170 delegados provinciales y 52 diputados, entre ellos el señor Alba.

Se recibió la adhesión del señor Samper. Se discutieron ampliamente las ponencias. Se acordó que las ponencias tengan autonomía para concre-

Farmacia Moderna

Armañá 1 (Frente a «La Gran Bretaña») Específicos nacionales y extranjeros Artículos de ortopedia.—Bragueros medias, etc. Preparación esmerada de fórmulas médicas.

Un film que entusiasma por su belleza y por su música



Estreno, Miércoles 25, (Navidad) Tarde: BUTACA, 2 pías. Noche: BUTACA, 1'50

A las 5 en punto EL SIGNO DE LA CRUZ Un film de grandiosidad insuperable HABLADA EN ESPAÑOL

A las 3,30, INFANTIL PISTOLEROS DE AGUA DULCE

CRISIS MUNDIAL - Pronto - CHU-CHIW-CHOWN

por los señores Lerroux, Alba, Cantos, Rey Mora, Picón, Barbosa, Alcalá Martínez, Moya, Hidalgo, Marsá y el secretario del partido.

Se acordó abrir un ciclo de conferencias para abordar toda clase de cuestiones pendientes y redactar un manifiesto dirigido a la opinión.

Al señor Alba discursó, reiterando su adhesión al partido radical y afirmando que morirá dentro del credo republicano.

Fue ovacionado, vitoreándose a Lerroux.

Este clausuró la asamblea, agradeciendo la adhesión de Alba. Resaltó la unidad del partido radical intangible, sin más jefatura que la suya.

Si algún día por circunstancias imprevistas hubiera que votar otro jefe, votaría sin titubeos a Alba.

La asamblea terminó vitoreando a España y a la República.

Seguidamente se celebró un banquete, asistiendo 200 comensales. Lo ofreció el señor Alvarez Buylla.

Después hablaron algunos reñentes y finalmente el señor Lerroux. Historió la actuación del partido en el período anterior a la proclamación de la República, relatando las incidencias en el Comité ejecutivo revolucionario. Siempre aceptó sin vacilar los cargos que se le confirieron. Aludió a su labor como representante de España en la Sociedad de Naciones y también como presidente del Consejo, en cuya etapa se ocupó Iní. Relató sus esfuerzos para que otros partidos se incorporaran a la República, elogiando la lealtad de esas fuerzas, en cuya caballerosidad siempre se fió.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS

De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago. Manuel Becerra, 29 1.º Lugo

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotórax, deotórax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

EXITO EXTRAORDINARIO EXITO Del Chaussonier más feo de todos los feos VARILLAS Cantante, cómico, concertista, bailarín y caricato MATILDE DE TERUEL Con la que forman pareja, ejecutando los números de conjunto a la perfección, principalmente los conciertos de bandurria el famoso KARICATO

Mañana, debut de la incomparable pareja de bailes nacionales e internacionales

LOS FARMANS

Dos artistas los cuales son la admiración de todos los públicos. Exito asegurado principalmente en el número EL BAILE RUSO

En la Presidencia

El señor Portela Valladares recibió numerosas visitas

MADRID, 23. — A las seis menos veinte recibió el señor Portela al ministro de Estado, quien permaneció escasamente diez minutos.

Dijo al salir que acudió a dar cuenta de algunos asuntos relacionados con su departamento.

Momentos después llegó a la Presidencia el secretario político del presidente señor Marín Deveses.

A última hora acudieron los señores Ventosa, Usabiaga y Echeburu.

El ministro sin cartera señor Rahola estuvo a despedirse del presidente, pues según manifestó a los periodistas sale esta noche para Barcelona.

—Regresaré el jueves—dijo— para asistir al Consejo que se ha de celebrar dicho día.

También estuvo en la Presidencia el jefe de la minoría de Izquierda Republicana señor Barcia, para entrevistarse con el jefe del Gobierno, no pudiendo hacerlo por haber marchado el señor Portela a despachar con el jefe del Estado.

donó la Presidencia el señor Portela a las ocho de la noche adelantada, quien dijo a los periodistas que marchaba a despachar con el Presidente de la República y que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Únicamente que he recibido muchas visitas. En la firma que llevo a Su Excelencia figuran algunos nombramientos de personal que facilitaré a ustedes después que los haya sancionado el jefe del Estado.

Por último dijo que se proponía asistir a una comida en la Nunciatura.

La estancia del ministro francés de Comercio en Madrid

MADRID, 23. — Acompañado del embajador francés el ministro de Comercio de Francia fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, siendo cordialísima la entrevista.

A mediodía en el ministerio de Estado se celebró un banquete oficial y por la tarde realizaron una excursión a El Escorial.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

Los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Hiera)

Director del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tranco de portar en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Hiera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

P. DE DIEGO

Suspende la consulta hasta el día 4 de Enero.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, sets - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la torrería de Mansol. Teléfono, 120.

Casa Revuelta

CALEFACCION Y SANEAMIENTO

Se trasladó de Avenida de Moret, 1 a Nóreas, 22 (Casa Domeano)

Teléfono, 324

Esta madrugada se facilitó la lista de los decretos firmados por el Presidente de la República

MADRID, 24. — Esta madrugada se facilitó en el ministerio de la Gobernación una extensa nota con la firma de la Presidencia.

Entre otros asuntos de menor importancia aparecen los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador general de Asturias señor Velarde, y nombrando para sustituirle a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Guipúzcoa. A éste le sustituye don José Toledo Luque.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva don Mateo Sánchez Roura, quien sustituirá don Benjamín Caro.

Gobernación. — No nombrando jefe superior de Policía a don Francisco Fernández Prado, y admitiendo la dimisión al comisario general don Juan Hervá Pérez.

Nombrando comisario general en los asuntos sociales a don Julián Seseña.

Nombrando comisario general de Investigación criminal a don Antonio Lino Pérez.

Admitiendo la dimisión al Comisario general de Madrid don Pedro Rivas.

Obras públicas. — Declarando nula la separación del servicio del ingeniero don Vicente Ramón.

Justicia. — Admitiendo la dimisión al fiscal general de la República y nombrando para este puesto a don Antonio Taboada Tundidor.

Agricultura. — Nombrando a don Leopoldo Igual, director general de Agricultura, y delegado de la Transatlántica a don José Cardoche.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Porque todo el mundo escribe

OLYMPIA

1.º.—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.

2.º.—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 % de trabajo.

3.º.—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.

4.º.—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).

5.º.—Porque tiene los mejores materiales.

6.º.—Y porque tiene otras cien mejoras más.

POR ESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

OLYMPIA

Sociedad española de máquinas de escribir

“EUROPA”

Praseo de Requetos 95 (Consorcio AEG) MADRID

Apartado, 499

Confitería M. CALVO, Dr. CASTRO, 12 y 14.--LUGO

Para Navidad presenta esta casa el más extenso surtido en Turrone desde 4'50 ptas. kilo, Figuritas de Mazapán a 6 pesetas kilo, Mazapanes, Frutas en almíbar y al natural, Mermeladas, Marrón Glacé, Champagnes y Licores de las mejores marcas.

Artísticas CESTAS de Navidad

En Bombones Suizos y Caramelos, lo más exquisito. En Bomboneras, lo más elegante.

PAGINA DEPORTIVA DE LOS MARTES
INFORMACIONES Y COMENTARIOS
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Primera división

Athlético, 1; Hércules, 2

Madrid, 23.—Los equipos madrileños ya se van habituando a perder en su propio campo. Después de la derrota del Madrid el pasado domingo ante el Racing, ayer el Athlético se vio batido en plena justicia por el Hércules alcañino.

Desde el primer momento, se puso de manifiesto el buen juego del Hércules. Los jugadores de este equipo demuestran una rapidez y una precisión en sus avances que no puede ser contrarrestada por los athléticos.

A los once minutos se inaugura el marcador. Inicia la jugada Salas que cede a Morera, este a Blázquez, y éste retrasado a Patono que no titubea en lanzar un disparo por bajo y cruzado que Pacheco no puede detener.

Tiene el Athlético una ocasión de empatar. Es en un centro largo de Lazcano, que no bloca Pérez y el balón queda solo ante la puerta. Estomba tira mal y Maciá, en la puerta, devuelve el balón.

El Hércules se ha adueñado del campo. Juega a placer. El fruto es el segundo tanto, a los veintidós minutos de juego. En el centro del campo Blázquez pasa largo a Mendizábal, éste centra, Blázquez desvía con la cabeza y Morera empalma un tiro por alto al ángulo que llega hasta la red.

Continúa durante buen rato la presión alcañina. En los últimos minutos hay una ligera reacción athlética que no sirve para otra cosa que para poner de manifiesto la seguridad de la defensa del Hércules y la inutilidad de los delanteros athléticos.

En el segundo tiempo se modifica la alineación athlética. Estomba juega de interior izquierdo, Chacho de derecho y Arenceibia de centro. No se ha conseguido gran cosa con el cambio de puestos. Sin embargo, domina el Athlético, cuyos delanteros carecen de codicia. Se lanzan varios saques de esquina contra la puerta de Pérez, sin resultado positivo. Parece que el Hércules está cansado del esfuerzo anterior, pero no es así, pues acredita sus posibilidades en escapadas siempre peligrosas.

El Athlético marca a dos minutos de la segunda mitad. Es un saque de banda de Mareuletá que pasa a Lazcano, éste centra y Arenceibia, de cabeza, hace entrar el balón en el marco de Pérez.

Se animan los athléticos y parece que de seguir así conseguirán el empate. En sus pies lo tuvo Lazcano, pero lanzó el balón alto por poco. También el

Hércules está a punto de marcar en un saque de esquina. Lazcano hace una peligrosa escapada que frustra Salvador, lanzando el balón a corner cuando el gol parecía inminente. Se castiga al Hércules con una falta en la misma raya del área. El balón, impulsado por Morera, va fuera por poco.

El breve entusiasmo del Athlético ha dejado de existir. El partido se nivela de nuevo y el Hércules hace incursiones peligrosas y siempre bien llevadas. Por último, Casterlanas pita el final.

Athlético: Pacheco; Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Ipiña, Marculeta; Marín, Arenceibia, Estomba, Chacho, Lazcano. Hércules: Pérez; Orriols, Maciá; Salvador, Rosalen, Salas, Mendizábal, Patono, Blázquez, Morera y Aparicio.

Oviedo, 5; Español, 2

Oviedo, 23.—Sin llegar a ser completa, el Stadio de Buenavista registró la mejor entrada de la campaña con motivo del encuentro Español-Oviedo. Triunfarán los locales por cinco goles a dos de manera fácil. El encuentro se caracterizó por su parsimonia. Se llevó todo él a un tono placido en armonía con el nombre del árbitro. Con este ritmo lento pudieron los medios asturianos imponerse con facilidad a los contrarios y liquidar frecuentes avances de su vanguardia. El encuentro no tuvo en conjunto nada de particular. A pesar de los siete goles que se marcaron, no sería exagerado afirmar que fue aburrido. Un dominio alterno y un peloteo insulso en muchos momentos; mayor peligrosidad a ratos de parte de los locales, pero en suma languidez y monotonía en unos y otros.

El encuentro estaba ya resuelto al llegar al descanso, en cuyo momento señalaba el marcador un tres a uno a favor de los asturianos. Como ya es endémico en sus actuaciones, el tanto del rival del Oviedo había que cargárselo a su "defensor" Peña, que al repetir una de sus habilidades características ayudó con la cabeza a entrar un balón que había chutado Edelmiro. De no haber terciado tan inoportunamente el bach izquierdo asturiano, el tanto no se hubiese producido, porque Oscar se hallaba perfectamente colocado para interceptar el tiro.

Antes de terminar hubo una baja en cada bando. Primero abandonó el terreno Soladtero y poco después lo hacía el defensa catalán Pardo.

El Oviedo inauguró el marcador cuando iban diez minutos de juego. Un tiro ante la puerta de

Fournier originó varios rechaces y un centro de Casuco, que permitió a Lángara tirar sobre la marcha a media altura. Un rato después un cabezazo de Herrero se convertía en el segundo tanto, y un cuarto de hora más tarde otro cabezazo de Herrero en jugada como la anterior combinada con Lángara era el tercer tanto. Luego marcó el Español el suyo en la forma descrita.

Casi de salida en el segundo tiempo aumentaban a los españoles su haber. Lo consiguieron con un acertado remate de cabeza de Manolín, y a los doce minutos marcaba el Oviedo cuatro tantos al recoger Soladtero un balón devuelto por las defensas españolas. Mediado el tiempo un intervención personal de Lángara con chut raso fue el quinto gol de los asturianos y el último de la tarde.

Racing de Santander, tres; Osasuna, uno

Santander, 23.—A pesar del deplorable estado del terreno del Sardinero, que por hallarse embarrado a causa de la lluvia no consentía el menor virtuosismo, el vencedor Osasuna-Racing, tuvo verdadera belleza y emoción casi constante. Chocoran dos tácticas análogas y la resultante fue un duelo a fondo en el que no faltó la dureza ni escaseó el entusiasmo de parte de ninguno de los contendientes. No jugaron los cantabros con el acierto con que lo hicieron el pasado domingo en Madrid. Pero su actuación no dejó de ser menos vistosa. Se batieron a fondo en el primer tiempo y en la segunda parte hicieron una demostración de potencia al marcar tres goles en el corto espacio de seis minutos.

El Osasuna demostró ser un verdadero equipo de la División de honor. Sus líneas de medios y de defensa se mostraron formidables, sobre todo en la destrucción del juego contrario. No acertaron a crearlo en el mismo grado. Pero aquella labor fue en realidad insuperable. Ella hizo fracasar los esfuerzos del Racing en el primer tiempo, que habían llegado a traducirse en una serie de corners.

Si con hubiese funcionado el marcador se llegaba al descanso. En el segundo tiempo siguió el duelo emilivo, y al cuarto de hora de juego un centro-chut de Cuca resultaba inaccesible para Zarronandia. Presionado mucho después el Racing. Pero no volvió a marcar hasta poco antes del final. Larrinaga, en una jugada cumbre, hizo el segundo tanto de los santanderinos. Sin amilanarse, el Osasuna fue a su vez a la carga, y en una jugada impetuosa marcó su gol por un excelente tiro de Paco Bienzadas. Por último, Milchu apuntaba el tercer gol del Racing.

La satisfacción para el público apasionado, no fue mucha; perdió su equipo favorito, y por amplia diferencia. Pero para el buen aficionado al fútbol, la tarde fue magnífica. Pocas veces es dable presenciar un partido tan completo, y menos en estos en que los dos contendientes disputan casi una posición de privilegio que cree no les será fácil luego el perder.

No hubo partido. Hubo exhibición, ya que solo un equipo fue el que jugó. Fue éste el vencedor. El Madrid desde que la pelota se puso en juego se adueñó de la situación y de modo brillante supo dominar a sus rivales hasta ponerlos en ridículo.

La precisión del juego madrileño fue matemática; el balón parecía como movido por un resorte, ya que, invariablemente iba a donde el impulsador de su movimiento quería enviar.

De este modo el club azulgrana pasó por momentos de verdadero ridículo. Parecían unos vulgares aprendices ante el coloso que con gran facilidad les daba unas cuantas lecciones.

Del naufragio absoluto del club catalán solamente un hombre se salvó: Zabalo, el gran defensor barcelonista, fué el único que demostró clase de primera calidad. Los demás, sin excepción por lo que se refiere al juego realizado y con las únicas por los que se refiere a la voluntad de Berkessy, Barceló, Raich y Valmaña, fracasaron de modo absoluto. Ventolrá, Pedrosa indecisos; Areso, fallón y descolocado; Iherria, nervioso y tardío, y los demás que no mencionamos, grises en absoluto, sin que haya nada que pueda caracterizar su mala actuación, ya que quedó a un nivel que no merece el menor comentario.

El campo de Mestalla lleno de aficionados que hicieron caso omiso del temporal de lluvia que durante todo el día descargó sobre la capital levantina.

En el primer tiempo el Valencia ligó un juego excelente y el Betis replicó con una ordenada y enérgica labor defensiva, que tuvo como resultado que se llegara al descanso sin que se marcara ningún gol, porque además el fracaso del tercio atacante del Valencia fué absoluto.

En el segundo tiempo por lesionarse Juan Ramón que pasó a ocupar el extremo izquierda Villagrà, bajó a la defensa y, Conde a los medios, pero ya el Valencia no dió resultado y entonces se impuso el Betis y con un juego enérgico, brioso, acertado y magnífico decidió el partido a su favor por dos a cero. Primeramente marcó Unamuno a los cinco minutos en un gran tiro por el ángulo y a los dieciocho minutos Paquirri en una jugada personal excelente se apuntó el segundo tanto.

El hecho de que Paquirri se lesionara y el Betis se quedara solamente con diez jugadores, no impidió que este equipo fuera el dueño de la situación hasta que el árbitro señor Arribas dio el partido por terminado.

Barcelona, 0; Madrid, 3

Barcelona, 23.—Un lleno como hacía mucho tiempo no se recordaba registró el terreno de Las Cortes. Seguramente hacia años que las graderías del campo barcelonista no se habían visto tan repletas de espectadores.

Este interés del aficionado catalán tenía justificación; se trataba nada menos de un match entre el Barcelona y el Madrid, dos legítimos aspirantes al título máximo de la competición liguera que únicamente les disputan hasta el momento con éxito el Athlético bilbaíno.

La satisfacción para el público apasionado, no fue mucha; perdió su equipo favorito, y por amplia diferencia. Pero para el buen aficionado al fútbol, la tarde fue magnífica. Pocas veces es dable presenciar un partido tan completo, y menos en estos en que los dos contendientes disputan casi una posición de privilegio que cree no les será fácil luego el perder.

No hubo partido. Hubo exhibición, ya que solo un equipo fue el que jugó. Fue éste el vencedor. El Madrid desde que la pelota se puso en juego se adueñó de la situación y de modo brillante supo dominar a sus rivales hasta ponerlos en ridículo.

La precisión del juego madrileño fue matemática; el balón parecía como movido por un resorte, ya que, invariablemente iba a donde el impulsador de su movimiento quería enviar.

De este modo el club azulgrana pasó por momentos de verdadero ridículo. Parecían unos vulgares aprendices ante el coloso que con gran facilidad les daba unas cuantas lecciones.

Del naufragio absoluto del club catalán solamente un hombre se salvó: Zabalo, el gran defensor barcelonista, fué el único que demostró clase de primera calidad. Los demás, sin excepción por lo que se refiere al juego realizado y con las únicas por los que se refiere a la voluntad de Berkessy, Barceló, Raich y Valmaña, fracasaron de modo absoluto. Ventolrá, Pedrosa indecisos; Areso, fallón y descolocado; Iherria, nervioso y tardío, y los demás que no mencionamos, grises en absoluto, sin que haya nada que pueda caracterizar su mala actuación, ya que quedó a un nivel que no merece el menor comentario.

La Coñuina, 23.—El partido Deportivo de la Coruña-Nacional de Madrid, fue jugado sin brusquedades y con juego ligado por ambos bandos.

El empate a dos goles expone fielmente lo que fue la lucha. La presión fue alterna. En el primer tiempo, a los diez minutos, Ferrer marcó el primero para el Nacional y empataron los galegos al cuarto de hora por mediación de Rey con la cabeza, al rematar un servicio de Breijo.

Al final de la primera parte el Deportivo volvió a marcar también por mediación de Rey.

En el segundo tiempo el Deportivo de la Coruña estaba agotado y de ello se aprovechó el Nacional para imponerse y lograr un segundo gol por mediación de Moriones que fué el tanto del empate. Moriones fué el jugador madrileño que tuvo una actuación más lucida.

En las postrimerías del partido se lesionó en un brazo Paradelá.

El Zaragoza derrota al Unión Sporting de Vigo

Zaragoza, 23.—El equipo titular tuvo ayer un partido que no dudamos de calificar de entrenamiento con el Unión de Vigo. Lo batió por seis goles a uno sin ningún esfuerzo.

La única dificultad con que tropezaron los jugadores aragoneses era la que significaba el desenvolverse en un terreno enfiangado y con lluvia constante. Primeramente marcaron los forasteros a los nueve minutos en un tiro del extremo izquierda que rebotó en el defensa local Ortíz y llegó a la red.

El empate se produjo a los quince minutos por mediación de Tomás, jugador que marcó el segundo tanto a los treinta y cinco minutos. Antes del descanso en una melé, Ruiz se apuntó el tercero.

En el segundo tiempo Tomás dos y Amestoi fueron los que consiguieron los tantos restantes del Zaragoza.

El Valladolid y el Stadium de Avilés empatan a uno

Avilés, 23.—Partido interesante, ya que el resultado estuvo indeciso hasta que el árbitro señaló el fin de la lucha. En el primer tiempo, durante unos treinta minutos, el Valladolid realizó mejor juego que el equipo local y se impuso, aunque este dominio no tuvo una gran consistencia y duración.

Se defendieron ambos trios defensivos y el tiempo terminó con empate a cero.

Reanudado el juego, los asturianos se impusieron haciéndose dueños de la situación. Dominaron con insistencia, pero no fue mucho el peligro que en sus jugadas llevaron.

Se inauguró el tanteador a los trece minutos y fué el autor el avilés Medina, al rematar acertadamente un pase de Leiso.

Mantuvo esta ventaja el Avilés hasta los veintidós minutos del tiempo, en que el Valladolid, por mediación de Hoyos, consiguió el empate.

SEGUNDO GRUPO

Donostia, tres; Gerona, dos

San Sebastián, 23.—El encuentro fué movido y bastante animado. Al descanso, se llegaba con dos goles a uno, resultado favorable a los de casa. De una bolea en combinación con Epi, hizo Berriá funcionar por primera vez el marcador del Donostia. Al desbiar de cabeza un chut de Uzqueta, Chofin apuntó el segundo tanto de su bando. Diez minutos después, al recoger un balón que se había estrellado en el vientre de Izaga, Trujillo consiguió el primer gol del equipo catalán.

En el segundo tiempo, por agresión mutua, fueron expulsados el forastero Farré y el delantero local Juaristi, en un penalty que de manera injusta concedió Jauregui al Donostia. Unzueta tuvo oportunidad para marcar el tercer gol de su equipo. Por último, Murillo en una melé, consiguió el segundo del Gerona.

Morales y el segundo por mediación de Galvany. Cuando faltaba poco para terminar el tiempo, Chisu de un tiro bombeado disminuyó la diferencia.

Fuó más igualado el segundo tiempo, y a partir del momento en que el Júpiter marcó su tercer gol, el juego fué favorable a los norteños. Iban dieciocho minutos del segundo tiempo, cuando Galvany al rematar un centro de Diego, marcó por última vez en este encuentro.

TERCER GRUPO

Mirandilla, 1; Malacitano, 0

Cádiz, 23.—Por un tanto mereció el Mirandilla triunfar sobre el Malacitano. No lo consiguió principalmente por la deficiente actuación del árbitro, señor Hidalgo Medina, que en la generalidad de sus fallos se mostró claramente parcial hacia los malagueños. Si superior a su rival fué el Mirandilla en el primer tiempo, en el que apuntó el único goal de la jornada por medio de Espinosa de los Monteros, mucho más lo fué en el segundo tiempo, a pesar de actuar contra el fuerte viento. No aumentó su tanteo por desgracia unas veces y por las arbitrariedades del Hidalgo Medina las más. La labor de este juez fué objeto de acres censuras y de continuas protestas. Al final, algunos exaltados invadieron el terreno de juego, siendo despejados por la autoridad. Hidalgo Medina hubo de salir del campo custodiado. Sobre todo, su parcialidad manifiesta al no conceder un penalty en que incurrió el Malacitano en las postrimerías, volvió a irritar al público.

Jerez 1; Recreativo de Granada 0

GRANADA, 23.—El Recreativo de Granada fué derrotado ayer en esta población por el Jerez, por uno a cero. El resultado se produjo a pesar de que los locales dominaron bastante, pero en el fútbol para ganar partido es preciso hacer algo más que dominar.

El único tanto del Jerez, fué conseguido por Romerito.

El Recreativo de Granada, realizó en la segunda parte, nueve saques de esquina. Ello demuestra la gran presión que ejerció.

Arbitró el encuentro bien el señor Medina.

La nota lamentable la dió el jugador Jiménez, que lesionó en una entrada violenta a Sosa.

Gimnástico, 1; Murcia, 1

VALENCIA, 23.—A un tanto empataron el Gimnástico y el Murcia, en partido de Liga, celebrado el domingo por la mañana en esta capital.

Cada equipo marcó un gol en cada tiempo. En general el partido resultó nivelado, pero carente de interés y de historia.

En la primera parte marcó el Gimnástico por Monasterio en un servicio de Carbonilla. En la continuación empató el Murcia al castigarse al Gimnástico por un penalty hecho por Gogenuri y que Bravo llevó a la red.

Badalona, 2; Irún, 1

BARCELONA, 23.—En el terreno de juego del equipo catalán, jugaron el Badalona y el Irún. Vencieron los catalanes por dos goles a uno.

Apesar de su derrota, los fronterizos hicieron un encuentro magnífico, seguramente el mejor que en esta temporada se ha visto realizar al grupo guipuzcoano. Fueron vencidos, pero la calidad del juego por ellos realizado, fué igual, sino superior, a la de sus enemigos, y únicamente el menor acierto ante la puerta fué lo que motivó esta derrota.

Muy buen juego en el primer tiempo y el primer tanto a los 38 minutos hecho por Escrich al recoger un pase de Batancort. El empate se produjo al lanzar el Irún un penalty, pero el árbitro en lugar de conceder este castigo debió haber dado gol, ya que el balón estaba dentro de la puerta. Lanzó el castigo Linaresore.

Se mostró mejor el Badalona en los comienzos de la segunda mitad y a los 13 minutos, Escrich al aprovechar un fallo de Lerchundi, desempató, terminando el encuentro con el triunfo de los locales por dos a uno.

CASA JUANITO
MERCERIA - NOVEDADES
Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.
Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es
CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.-LUGO

Los enemigos de la mujer!
INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS
La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresure su envejecimiento y pone en peligro su vida.
Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Con este líquido reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro al sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten el cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grupos de copias presentadas. Pídanse en farmacias.

El Sevilla es derrotado por el Athlético de Bilbao por dos a cero
Sevilla, 23.—El Athlético de Bilbao derrotó ayer en esta población al equipo titular por dos goles a cero. El Athlético de Bilbao logró la victoria después de una actuación magnífica en la que todo el equipo le espondió como un solo hombre. Cooperaron al triunfo de los bilbaínos en que toda la tarde diluyó sin cesar mientras para ellos era desenvolvedor en un ambiente al que están acostumbrados, los sevillanos no lograban entenderse con un balón tan pesado y suelo tan escurreidizo y que el medio centro del Sevilla Duarte fracasó por completo en compañía de la delantera. En el Athlético estuvieron todos a cual mejor. El más flojo fué Gorostiza y en el Sevilla destacaron Fedé, Joaquín e Izaguirre.
El primer tiempo el Sevilla comenzó dominando, pero poco a poco se fué imponiendo el Athlético hasta hacerse el amo de la situación. Los bilbaínos no consiguieron ningún tanto hasta las postrimerías de la primera parte. Cuando faltaban dos minutos para el descanso Gorostiza remató con acierto un servicio de Murgueta.
En el segundo tiempo el Athlético jugó cuanto quiso y Gorostiza desperdició una ocasión inmejorable para marcar. El partido lo decidió el mismo jugador, al recibir en bandeja de Flicces, Gorostiza fusiló el tanto desde muy cerca.
El Valencia es batido por el Betis
Valencia, 23.—El partido Valencia-Betis, que terminó con el triunfo de los campeones de Liga por dos goles a cero, fué interesantísimo y de gran emoción.

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336
MODELOS NUEVOS
ZENITH
LARGA DISTANCIA
Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE
El adelanto más sensacional de la Radio
Pída una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 37.-Apartado, 48.-Teléfono 994 R.-LUGO

Alfonso Díaz
En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur.
Avenida de Mayo 1.079
Buenos Aires

# Los actos políticos del domingo

## EN LUGO

### En el Centro de Derechas y Agrarios se celebró el domingo un mitin en el que hicieron uso de la palabra el diputado por Lugo don Angel López Pérez y el diputado por La Coruña don Felipe Gil Casares

En el local de Derechas y Agrarios se celebró el domingo a las doce de la mañana, el anunciado acto de propaganda organizado por los elementos de Acción Popular.

La concurrencia de público fue numerosísima, asistiendo muchas señoras.

Hicieron uso de la palabra el diputado por Lugo don Angel López Pérez y el diputado por La Coruña don Felipe Gil Casares.

**Don Angel López Pérez**

Habló en primer término el señor López Pérez, quien comenzó manifestando que este acto responde a la campaña de propaganda iniciada por la Ceda, ante la próxima lucha electoral. Además de cumplir con ello un deseo del jefe—sigue diciendo—teníamos verdaderos deseos de ponernos en contacto con las masas, para ponerlas sobre aviso de lo que será la próxima contienda electoral, ahora que ha llegado la disolución de Cortes, tan ambicionada por las izquierdas.

Agrega que determinados elementos que fueron con la Ceda a las elecciones de 1933 atribuyen la descomposición del último Gobierno a la táctica equivocada del señor Gil Robles, que le llevó al fracaso. Cree el orador que no hay tal fracaso y que la política seguida por el jefe es la única que puede llevar a España al resurgimiento.

Pasa luego a hacer un ligero repaso de la actuación de Gil Robles en el Gobierno y de lo ocurrido hasta el momento de su reciente salida.

En el año 1933—sigue diciendo—reciente la lucha electoral que produjo un crecido contingente de diputados de derecha, de un modo acre se dijo por algunos, que cuanto hiciera Gil Robles contrario a pedir para sí el Poder, aun a trueque de llegar a la disolución de las Cortes, sería una equivocación. Esto lo decían ciertos señores que habían recibido de la Ceda a manos llenas, todo concurso moral y hasta pecuniario, y era su labor sencillamente encaminada a desorientar a la opinión, para restar al jefe la aureola popular de que se había rodeado.

Sabían perfectamente los que así hablaban que no era posible que Gil Robles lograra formar Gobierno, de una parte, porque el número de diputados de la Ceda no era suficiente para ello, y de otra, no era notorio que entre ese grupo de derechas que fueron unidas a las elecciones no existía una coincidencia de ideología en lo que se refiere al régimen? ¿Cómo, pues era posible formar un Gobierno de derechas con elementos tan dispares, algunos de los cuales comenzaban por no reconocer ni admitir el régimen republicano? Era, por lo tanto, este que se hacía contra Gil Robles, un cargo equivocado, y me quedo corto, porque podríamos decir malvado.

Teniendo en cuenta esto, y con un criterio claro y acertado, el señor Gil Robles se adhirió a las Cortes y prestó colaboración al Gobierno formado por los radicales. Lo que perseguía el jefe era malograr los

efectos de la política persecutoria del bienio, de aquellas disposiciones que estuvieron caracterizadas por la crueldad de aquel período debidamente sancionado en las elecciones al ser repudiados sus hombres en los comicios.

Un nuevo motivo para los detractores del señor Gil Robles—añade—lo trajeron los sucesos revolucionarios de octubre, en cuyos momentos poco menos hicieron que culpable de la sangre derramada en Asturias. Quiénes así procedían, intentando torcer con sus ataques el recto criterio del jefe, ignoraban que a éste se debía en aquellos momentos el imperio de la autoridad.

¿Hizo bien o hizo mal el señor Gil Robles al no atender los consejos de los que con nosotros habían ido a la lucha electoral? Yo—asegura el orador—creo que obró acertadamente, pues con la disolución prematura de las Cortes no hubiéramos obtenido más de lo logrado. Si Gil Robles no se hubiera impuesto a las Cortes, no se hubieran aprobado leyes como aquella que hizo posible que una porción de hombres que estaban expatriados por el único delito de defender sus ideales políticos, volvieran a su país; como aquella otra que alivió la situación del Clero y logró como punto de partida una cantidad inicial en el presupuesto, para remediarla.

Pero hay más. Hay la tranquilidad de aquellos que estaban amenazados con verse despojados de sus propiedades sin indemnización; hay la reposición de muchos funcionarios que injustamente habían sido separados de sus destinos; hay, finalmente, las cantidades concedidas para remediar el paro obrero, con lo cual no cabe duda que se ha reducido considerablemente.

Ahora—agrega—voy a abordar con toda franqueza una de las cosas que más se han censurado a Gil Robles. Me refiero a la ley de Arrendamientos rústicos.

El jefe perseguía evitar toda clase de arbitrariedades y llegar a un régimen de concordia entre los propietarios y los campesinos, entre los patronos y los obreros. Es verdad que el criterio del señor Gil Robles no se plasma exactamente en aquella ley de Arrendamientos rústicos, pero no quiso dejarlo a las izquierdas para el día de mañana; puesto que si entonces encontraran este problema sin resolver, es seguro que lo habían en forma mucho más violenta.

Si Gil Robles no hubiese procedido en todo con el acierto que procedió, ¿creéis vosotros que ahora estaríamos aquí? No. Tened por seguro que hubiésemos caído en el caos.

Pero la labor de Gil Robles tenía a algo más que a lograr esta legislación justa: quería reformar la Constitución, para limar las aristas duras que en ella hay, para cortar todos los agravios contra nuestros propios sentimientos. Esta reforma iba a ser llevada a la práctica porque alguien que debe respetar su palabra y que no tiene derecho a engañarnos lo había prometido;

pero, sobrevino la crisis y quedó a extramuros de las Cortes la reforma constitucional. Nosotros afirmamos que España es eminentemente católica y por lo tanto queremos que cada ciudadano español tenga derecho a dar a sus hijos la enseñanza que desee (una gran ovación acoge estas palabras del orador), y por la misma razón, vamos a la desaparición del divorcio, que quebranta la institución de la familia. (Nueva ovación).

Ataca a continuación al señor Chapaprieta, diciendo que habiendo sido elevado por el jefe de la Ceda desde su aislamiento al Poder, no se allanó a atenuar el ritmo de sus proyectos económicos.

Este individuo—agrega—que tenía unos procedimientos rápidos, que quería llevar a la práctica sus proyectos dentro del presente año, no tiene luego inconveniente en formar parte del Gobierno que preside el señor Portela Valladares, sin que éste recoja en su programa aquellos proyectos que el ministro de Hacienda consideraba fundamentales.

Es extraño aquel empeño en sacar adelante una labor completamente arbitraria, y no comprendo cómo los sectores económicos del país apoyaban esos proyectos, a no ser que esas gentes no se hubieran dado cuenta de lo que perseguía el señor Chapaprieta.

Ahora bien, el desplazamiento del señor Gil Robles del Poder tiene un aspecto particular. No sólo se trataba de interrumpir la labor emprendida; tiene como fin llevarnos a unas elecciones en momentos en que todavía existen odios y pasiones; tiende a libertar a los criminales del movimiento revolucionario y a restablecer la política del bienio, para lo cual se unen todas las izquierdas.

En estas circunstancias todos los que tenemos el pensamiento puesto en Dios y en la Patria, debemos dar de lado todo lo que nos separe y formar un frente para vencer y destruir al marxismo. La lucha será más dura que en 1933, porque ahora se trata de salvar los principios de la civilización y salvar a España en una palabra. Es una lucha de vida o muerte, una lucha entre el ser y el no ser. O vencemos nosotros o sobreviene una dictadura marxista que nos privará de toda dignidad personal. Contamos—dice—con la masa y tenemos un jefe, el triunfo es nuestro, por consiguiente. A luchar y que nadie sienta tibieza, si no quiere hacerse responsable de ser perjuro ante Dios y ante la Patria.

**Don Felipe Gil Casares**

Habla a continuación don Felipe Gil Casares, quien comienza diciendo que desde hace tiempo tenía deseos de saludar a la organización de Lugo, pero las tareas parlamentarias y sus trabajos de propaganda en la provincia de La Coruña se lo impidieron.

Agrega que en estos momentos decisivos de la historia de España la división de los españoles en dos grupos es patente. A este efecto recuerda un libro

de un catedrático portugués, titulado "Las dos Españas", que encierra un hecho real, porque en España, desde la primera mitad del siglo pasado, liberales y carlistas derramaron la sangre, culminando las luchas fratricidas en 1878 en la segunda guerra carlista. Pero ahora—dice—estas luchas internas se han agudizado por el virus marxista, que en épocas anteriores no había llegado a nuestra Patria.

Hoy—asegura—no hay más que derechas o izquierdas. Los partidos del centro desaparecen. A la vista está lo ocurrido con el Partido Radical, que se disuelve de forma irremediable. Es inútil, por consiguiente, que el señor Portela intente formar un grupo de centro, porque sólo lograría formar un partido portelista, que desaparecería al abandonar el Poder.

El problema es marxismo o antimarxismo y el porvenir está encerrado en el dilema: o los vencemos o nos devoran. En las próximas elecciones se juega la carta decisiva. Nuestro lema ha de ser: contra el marxismo, contra el laicismo y contra la masonería.

Manifiesta que Gil Robles, lo que intentó desde un principio fue frenar la revolución, y el frenazo se ha dado.

Recuerdo—agrega—que hace algunas semanas un orador de la extrema derecha decía en Santiago que Gil Robles ha entregado la enseñanza a la masonería. Yo soy un catedrático veterano, que por cierto, ha conseguido su cátedra con bastante trabajo y sin apoyo oficial, y sé que quien entregó la enseñanza a la masonería fue el Monarca. Yo soy un catedrático de los Ríos una cátedra en Madrid sin oposición, y que creó la institución libre de enseñanza. Esta primavera se trató por los masones de llevar al Consejo de Cultura a don Julián Besteiro. Si fuese en la época de la Monarquía, allí estaría ahora el señor Besteiro, pero yo advertí al señor Gil Robles de la maniobra que se intentaba y se impidió. Es decir, que durante la Monarquía los personajes socialistas—recordad al señor Largo Caballero—podían llegar a las altas esferas del Estado y con Gil Robles no llegaron.

La intervención de Gil Robles ha determinado la siguiente consecuencia: ¿quién trajo la República?—yo no la voy a combatir ni a defender, porque para mí la forma de régimen es secundaria—no cabe duda que fué el bloque revolucionario, del que formaban parte radicales y socialistas. Pues Gil Robles ha logrado destruir ese bloque revolucionario. Ya habéis visto inmediatamente a los radicales contra los socialistas. Esto de haber logrado romper el bloque revolucionario, ha sido de bastante importancia.

Explica luego los trabajos de una Comisión de reforma de la Constitución, de la cual formó parte el orador, y dice: "Yo pedía siempre instrucciones al jefe y siempre me respondió: rapidez; que baje cuanto antes al Salón de sesiones".

Nuestro deseo era reformar lo referente a las relaciones del Estado y la Iglesia y las relaciones matrimoniales. Sobre esto último yo aduje en la Comisión lo que se hace en Inglaterra, en donde se admiten dos regímenes: uno para los católicos y otro para los protestantes. Para los católicos es indisoluble y el Estado inglés reconoce esa indisolubilidad.

Esa prisa de última hora en echar a Gil Robles me hace pensar si tendrá por fundamento el

hecho de saber en las altas esferas que con una sola sesión de la Comisión de reforma que tendría esta terminada. ¿Qué significa esto? Es que va a confirmarse aquello de que para ser republicano es preciso ser izquierdista.

A las derechas no se les quiso dar el Poder. Se habló de un golpe de Estado, pero nosotros queremos conseguirlo por las vías legales, pues tenemos número suficiente de votos para obtenerlo de otra forma.

El Presidente de la República puede disolver estas Cortes, pero no las futuras, de modo que van a ser superiores al propio jefe del Estado, y además han de juzgar su conducta al disolver las actuales. Van a ser, pues, punto menos que una Convención.

En los países unicamerales, los Parlamentos son totalmente absorbentes, como lo demuestra en España lo ocurrido con los asuntos del Straperlo y de Nombela, de los cuales se apoderaron las Cortes convirtiéndolos en una cuestión política.

Con estos antecedentes os daréis cuenta de la importancia que tendrán las Cortes próximas. Si nosotros obtenemos la mayoría seremos los dueños de España.

Los puntos que guíen nuestra conducta han de ser los siguientes:

Primero. Todos los que tengan un ideal antirrevolucionario, antimasonónico y antimarxista, deben caer en esta unión.

Segundo. Todo esfuerzo no será nunca suficiente. Es mejor defendernos en los Colegios electorales que defendernos luego en la calle a tiros.

Tercero. Es preciso realizar sacrificios pecuniarios, aunque no estemos decididos a comprar votos, ni los hemos comprado nunca. El desembolso de ahora será como el pago de una prima de seguro. Un seguro de nuestra vida y de la vida de España.

Sobre estas bases—termina diciendo—a defender a España contra el laicismo, contra el marxismo y contra la masonería.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

## En Madrid

### El señor Pérez Madrigal desarrolló en el teatro de la Zarzuela su anunciada conferencia sobre el tema «Itinerario, quiebra y reconquista de un camino político»

#### El orador elogió grandemente al señor Gil Robles, asegurando que, en unión con Alejandro Lerroux, tué el jefe de la Ceda quien en octubre y después de octubre salvó a la República

MADRID, 23.

A las once y media de la mañana del domingo desarrolló en el teatro de la Zarzuela, el diputado radical señor Pérez Madrigal, su anunciada conferencia sobre el tema: "Itinerario, quiebra y reconquista de un camino político".

En el escenario se colocaron dos banderas republicanas ocupando la presidencia del acto elementos del Comité provincial y algunos diputados del partido.

Entre el público figuraba el ex ministro señor Salazar Alonso, viéndose la totalidad de las localidades ocupadas por correligionarios del disertante.

Comenzó haciendo una invocación al delegado de la autoridad encaminada a que más que un elemento coaccionador fuera una garantía del derecho de emitir libremente el pensamiento en representación del Poder público, con el mismo derecho al menos que ese poder ha abierto las puertas de España al señor Prieto, amanuense de Straus. (Ovación).

Entra a continuación en el fondo del tema y recuerda la formación de un bloque en las pasadas elecciones para garantizar la libertad y el derecho.

Conforme a las promesas hechas, los elementos triunfantes al ocupar el Poder procuraron propulsar la riqueza, reformar la Reforma agraria, dar al Ejército una interior satisfacción y, en general, procurar una convivencia ciudadana imposible, durante el bienio de Azafia.

Al referirse a la labor del bienio alude concretamente a Casas Viejas y al crimen en la persona de un sacerdote, registrado en La Solana, por obra de las Casas del Pueblo.

No puede achacársenos contradicción en mi conducta política porque ya en aquel entonces

anuncié que se iba a la quiebra del Estado y por ello salí a botetadas de la minoría radical socialista.

Ensalza las posiciones adoptadas por los señores Lerroux y Gil Robles y a este respecto dice que ambos olvidando prejuicios y posponiendo doctrinas, se unieron para salvar, Lerroux a la República, y Gil Robles a España. (Se producen muchos vítores a Gil Robles, a Lerroux y a la República).

Estos republicanos que se indignan, sublevan y se van cuando el ambiente republicano no les es propicio, olvidan que el señor Gil Robles en octubre y después

## En Cáceres

### El señor Gil Robles, continuando su campaña de propaganda política, pronunció un discurso en el mitin organizado por los elementos de la Ceda en dicha provincia

#### Dijo el orador que, sin ser enemigo de la democracia ni del régimen corporativo, estima que con una democracia como la actual no hay Gobierno posible, pues las veleidades del Parlamento le impiden toda labor eficaz

CÁCERES, 23.—El sábado por la noche llegó el jefe de la Ceda don José María Gil Robles, procedente de Plasencia, donde había tomado parte en un acto de propaganda de la C. E. D. A.

El señor Gil Robles fué recibido por numerosos correligionarios.

En la mañana del domingo el citado ex ministro asistió al acto de bendición de una bandera de las Juventudes de Acción Popular, acto que se verificó en la iglesia de Santa María, con asistencia de numerosísimo público.

A las once de la mañana tuvo lugar un mitin de aquella significación en el Gran Teatro, siendo radiados los discursos al Teatro Norba, de gran capacidad, a la Derecha Agraria y a otros centros, pudiendo calcularse en quince mil las personas que oyeron los discursos.

Hicieron uso de la palabra en primer lugar el presidente de las Juventudes de Acción Popular de Cáceres, Oscar Madrigal, el diputado don Fernando de la Vega y el vicepresidente de los Centros provinciales de Acción Popular, don Víctor Berjano.

Finalmente habló don José María Gil Robles.

Comenzó diciendo que parece que la providencia guía sus pasos. Ahora se le presenta oportunidad de examinar el pasado, el presente y el porvenir.

Hace historia de la actuación del partido que acudida desde el triunfo en las elecciones del año 33 y de las diferentes veces que ha intervenido en la gobernación del Estado.

Anuncia que va a hacer una breve exposición de lo hecho, lo que pudo hacerse y lo que no han dejado hacer.

de octubre ha sido quien ha salvado la República y ha mantenido la defensa de la democracia. Puesto que lo único que hace, es defender por toda España el derecho a que se respete a la mayor representación de este Parlamento.

Pregunta qué hacen en tanto los llamados genuinos republicanos y el más alto jerarca de la República.

(Se producen votos en el público: "A por él, a por él") "Los socialistas, las Constituyentes y las izquierdas al advertir que el voto popular no les es favorable desembocan en la revolución; en cambio, el señor Gil Robles; a pesar de que el voto popular le fué favorable y ahora se desvía esa voluntad popular, no recurre a la violencia, sino que se limita a acudir al pueblo para captar su voluntad sin utilizar el puñal ni la pistola.

Dedica frases icónicas a los señores Sámpel y Chapaprieta y afirma que todos los esfuerzos de los revolucionarios, amparados en la sombra por altos designios, han ido encaminados a invalidar a la Ceda y para llegar a este fin se procuró deshonestar al Partido Radical para, de este modo, conseguir que el escándalo repercutiera en aquel partido nuevo que podía significar un asentamiento de los principios tradicionales de España y una era de paz y de convivencia social.

Fustiga duramente al Gobierno, del que hace excepción al almirante Salas y señala los errores que le inspira la figura del señor Portela Valladares, al que califica de gran ambicioso.

Asimismo dedica acerbos censuras a los disidentes del Partido Radical y de modo especial a aquellos que han llevado unida a la disidencia el logro de una prebenda política.

Y refiriéndose concretamente a la lucha electoral, dice que debe reproducirse aquel bloque que dió el triunfo en las pasadas elecciones, con la eliminación de los sectores que se hayan implicado en el actual Gobierno sin excepción de los elementos monárquicos, pues aunque pueden considerarse como muertos en este país esos elementos dinásticos prefiere el orador ir unido a "muertos honrados, que a vivos sinvergüenzas".

El señor Pérez Madrigal fué frecuentemente ovacionado, despidiéndose con una calurosa salva de aplausos.

## Sección de anuncios breves

### Arriendos

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

ALQUILANSE bajos para almacén o industria y piso moderno, con cuarto de baño y ventanas al exterior en todas las habitaciones. Informan, calle de la Catedral, Bar René.

### Traspasos

SE TRASPASA acreditada fonda y hospedaje, establecida en sitio céntrico de esta ciudad.

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27-primer, Teléfono 29, LUGO.

### Ventas

VENDO dos piedras de molino, legítimas holandesas, de 1,30. José Doval, Sarria.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA de una casa con vivienda, con otra adyacente dedicada a molino harinero de dos cuerdas, alpendres, era, hoganzas, prado de 17 ferrados entre el río de la Chanca y el cauce que conduce las aguas para dicho molino, una chausa y labradío de 33 ferrados, otro prado de dos y una cortiña de siete, confinando con la carretera de Fonsagrada, todo unido y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

VENTA de una casa y huerta adyacente a voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 16, situada en el comienzo del barrio de Caiñón, en la carretera de Montero Ríos de esta ciudad.

Delp recio y condiciones enterará José Vila López, Calle del Miño, 22, segundo.

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo.

VENTA. Se vende un piano completamente nuevo. Para informes, calle Obispo Aguirre, 15 (Mueblería).

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo formar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

CAZADORES: Vendo perritos perdigueros de un mes, cruzados, casta "Secter". Barrio del Polvorín. 11-primer.

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15-segundo.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Beguá"

extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molí no aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primer. Teléfono 29, Lugo.

### Varios

SE ADMITEN huéspedes en familia, buena comida, buen trato, mucha comodidad. Avenida de Montero Ríos, 14-segundo, al lado de la Caja de Recluta.

LEA VD.

EL PROGRESO

Confección relaciones hereditarias, pago derechos Hacienda, declaraciones de herederos; obtención certificados penales y otros; voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primer (Antes San Mateo). Teléfono 29, Lugo.



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

lo representa, pero aquí el régimen democrático se ha abrogado un sistema presidencialista...

Teatro Norba, donde fué recibido con una gran ovación y entre vítores. Dijo que después de lo manifestado anteriormente se limitaba a saludar y agradecer la presencia de todos cuantos se encontraban en el salón...

los cómplices de la revolución y por ello precisa exigir la disolución de las Cortes y celebración de elecciones. Termina diciendo: Extremeños, en pie y hacia el frente nacional.

En las futuras elecciones—si dice diciendo—Unión Republicana dirá claramente a los demás partidos que el lema debe de ser: "Con la República o contra la República, pues eso de "Contra la revolución y sus cómplices es ir con los monárquicos y con los fascistas.

las esencias del 14 de abril, esencias que hay que salvar, pues con ello se salvará a España y la República; mientras que si el triunfo correspondiera a las derechas, los partidos de esta ideología levantarían la bandera de tiranía que frustraría los anhelos del pueblo.

paña. Alude a denuncias formuladas recientemente, en las que ha tenido que intervenir el Parlamento, y dice que asuntos tales son capaces de acabar con cualquier régimen y en virtud de ellos la República está consumiendo sus pequeñas posibilidades.

ré siempre mi camino recto, sin claudicaciones, actitud ésta que vale mucho en estas horas en que parece se trata de batir el récord de las piruetas, pues no hay que olvidar que las tres presidencias políticas de la República están desempeñadas actualmente por tres ex ministros de la Monarquía.

En Zaragoza

Los partidos de izquierda republicana celebraron el domingo un mitin, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores el señor Martínez Barrio

Dice el expresidente del Consejo que el señor Gil Robles se dedica ahora a realizar una política de agitación, lo cual le resta autoridad para gobernar, pues la condición indispensable para todo gobernante es saber reprimir las pasiones

ZARAGOZA, 23.—Como estaba anunciado, en la mañana del domingo, se celebró en el Frontón Aragonés un mitin de propaganda, organizado por izquierdas republicanas.

Respecto a una solución a base de la Ceda por ser esta la minoría más numerosa, no era factible por su actitud sospechosa antes y después de la crisis. Precisaba un Gobierno en el que tuvieran representación los partidos republicanos.

Hicieron uso de la palabra el ex diputado de las Cortes Constituyentes don Antonio Gualart, Pascual Leone, Pedro Rico, y el ex presidente señor Martínez Barrio.

Analiza a continuación los orígenes, la tramitación, solución y resultados de la última crisis con este motivo pregunta si tal crisis era inevitable.

Con el Gobierno que ha constituido parece que ya se renuncia a la reforma de la Constitución y se ha entregado el Poder a persona cuyo conjunto da motivo de satisfacción, pues, si no son todas republicanas de izquierda, tampoco lo son de derecha y en su consecuencia no es de temer un golpe de Estado de esta ideología.

Habla de la actitud de Gil Robles y dice que el jefe de la Ceda se dedica a hacer ahora una política de agitación y por ello no tiene autoridad para gobernar, pues es condición indispensable para todo gobernante, saber reprimir las pasiones, ya que de otra forma no se tiene autoridad con justicia.

Se refiere después a los monárquicos y dice que los partidos de esta ideología son más claros, pues dan la cara limpiamente, no como Acción popular, partido éste que no tiene derecho a gobernar dentro de la República.

Se refiere a continuación a los republicanos que según el orador traicionaron al pueblo y de los que él, al no poder evitar el camino que seguían, se separó.

Dedica también algunos párrafos al o que califica de cacareado ensanchamiento de la República y dice que a estos republicanos hay que decirles que no pueden presentarse actualmente ante la democracia republicana.

Estima fundamental el señor Martínez Barrio que cada partido declare de manera concreta su posición política. Cree indiscutible el triunfo de las izquierdas en las próximas elecciones, pues llevarán la bandera de devolver a la República.

En Albacete

Don Honorio Maura y don José Calvo Sotelo hablaron el domingo en un mitin organizado por el Bloque Nacional, mostrándose partidarios de anular la Constitución de la República desde el primero hasta el último artículo

En el Teatro Circo se celebró el domingo por la mañana un mitin de propaganda a cargo de oradores del Bloque Nacional organizado por este partido, cuyo acto fué retransmitido al Cervantes.

dora, diciendo que el Bloque Nacional recoge el sentido español cuyos ideales pugnan contra la revolución, latigazo que se dejó sentir también en Albacete en octubre último.

Los dos salones se hallaban rebosantes de público. Hizo uso de la palabra en primer lugar el conde de Salvatierra, por la Comisión organizadora, ALBACETE, 23.

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo habla a continuación y dice que España viene siendo gobernada por el judaísmo y la masonería.

Recuerda el triunfo de las derechas en noviembre y enumera la labor realizada por los partidos de esta ideología en las Cortes.

Alude a la actuación de determinado partido y dice que al sumarse éste a la colaboración del Gobierno originó el movimiento de octubre sin que por ello haya conseguido al final implantar sus ideales.

Precisa ir contra el socialismo y el separatismo y para ello es indispensable una alianza de derechas sobre programas sustantivos, pero sin defraudar después a la opinión.

Por último habla el señor Calvo Sotelo, quien es acogido, al levantarse, por el público, con ovación cerrada. Refiriéndose el señor Calvo Sotelo a una alusión que se ha hecho al ferrocarril Baeza-Utiel, dice que el proyecto se debe a un gran amigo suyo y benemérito de la Patria, al conde de Guadalhorce, hombre de valer, que sigue en el extranjero enalteciendo con su actuación el buen nombre de España.

Recuerda la actuación de los hombres de la Dictadura y dice que contra ellos a pesar de la Comisión de Responsabilidades, nada pudo probarse, mientras que ahora parece que se ha demostrado todo cuanto se ha dicho.

Defiende en su consecuencia la actuación de quienes trabajaron en la época de la Dictadura y resalta que ahora todo se reduce al aumento de burocracia y al aumento de fuerzas de Seguridad para mantener el orden, cuando éste para mantenerse bastaba con las fuerzas que existían y con una autoridad bien orientada.

Aboga por la unión de todas las derechas para salvar a España de los problemas que tiene planteados y para luchar contra el marxismo y dice que esta unión de derechas ya es una realidad en lo básico.

Termina preconizando la necesidad de anular la Constitución desde el primero hasta el último artículo y luchar contra el marxismo y el separatismo. --Mencheta.

Advertisement for Ford Model 10. Includes text: 'En cualquier detalle y en cualquier aspecto', 'Ford MODELO 10 (PATENTE 9 HP)', 'es el coche que, sin ser un "coche grande", reúne de él todas las características esenciales...', 'Condiciones insospechadas de velocidad y seguridad en la carretera...', 'En un ambiente de elegancia...', 'Una presentación fina, muy al día, que armoniza con la distinción de cualquier conjunto en que estacione Vd. su Ford Modelo "10".', 'En pleno tráfico...', 'Un coche de nervio extraordinario, que Vd. puede regir y dominar por la acción instantánea de sus frenos.', 'En la economía de su cuenta de coche...', '...Y le sorprenderá por su aptitud de economía—patente de 9 HP., mínimo consumo y protección del Servicio Ford. Consulte al Concesionario Ford sobre cifras en el caso preciso de usted.'

Vida Literaria y Artística

LOS HECHOS SOCIALES

No pudo sospecharse hace lustros, cuando los avances discur...

Síguese de ello que hanse dilatado los horizontes de la Sociología...

La Literatura ve así ampliado el marco de su objetividad y de su irradiación...

A buen seguro que ningún pueblo ofrece serie de creaciones de esta clase...

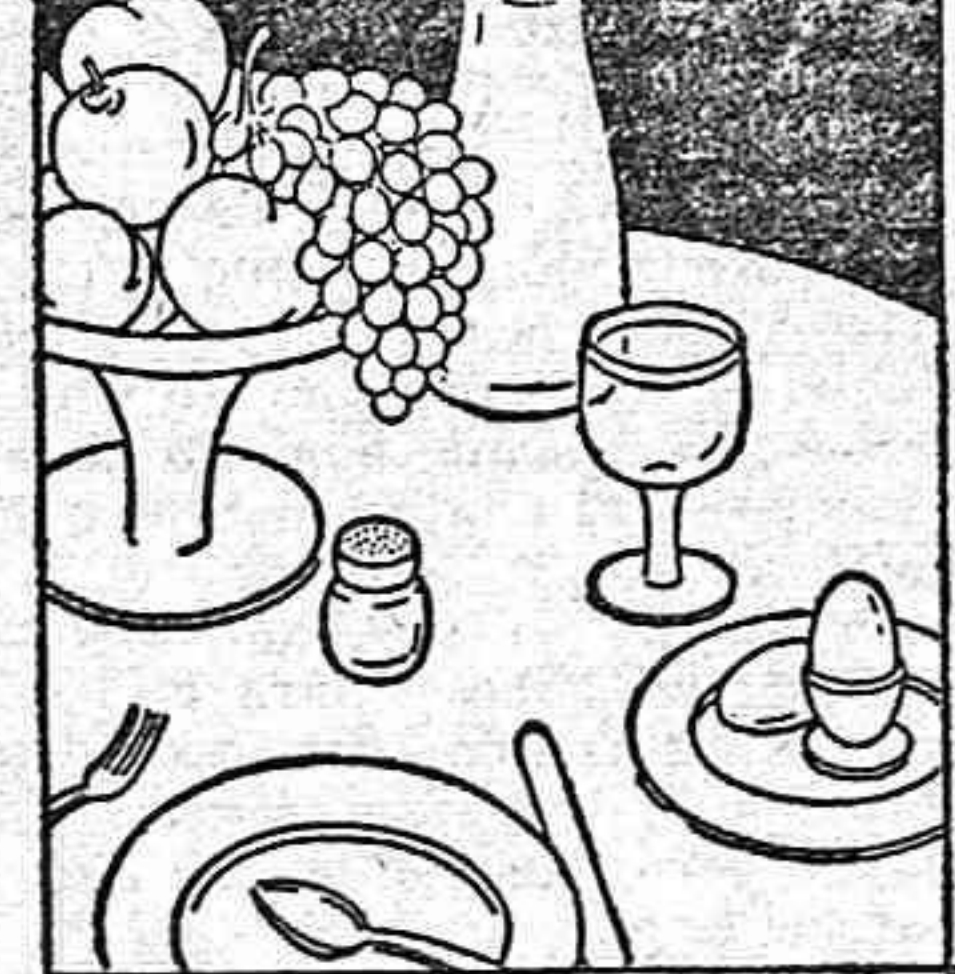
William Faulkner, firma relevante de la nueva literatura norteamericana...

cardinales de verismo y objetividad que prestan interés a toda obra de esta clase...

sinistro, tiene lugar en región pintoresca y poco llevada al libro del llamado "Sur tenebroso"...

"Pistolismo" es una producción netamente española, verdadera "historia trágica"...

La última producción nombrada, "Historia de la piratería", por el inglés Philip Gosse...



El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

cardinales de verismo y objetividad que prestan interés a toda obra de esta clase...

Un cuadro animado y expresivo de aspecto capital de la nueva Rusia en el que ofrece el gran escritor Essad Bey...

El próximo día 25 tendrá lugar en la villa de Meira la venta en pública subasta de la casa que fué de don Quirino Eiras.

El clima en España

El clima en España es tan variado y tan rico como la diversidad de perspectivas que el país ofrece...

En el verano, en la costa Cantábrica se goza de una temperatura ideal; Castilla ofrece en Burgos, Avila, La Granja, etcétera...

Desde el punto de vista de invierno hay que surar las excepcionales condiciones que ofrecen, por ejemplo, la Sierra del Guadarrama...

El siguiente cuadro del promedio de horas de sol al día en cada uno de los meses del año en distintas poblaciones...

Angel DOTOR

Las frutas de Murcia siempre fueron las más exquisitas.

Compárenlas en los ALMACENES

Manuel Becerra, 6 y le sorprenderá su GRAN CALIDAD y BARATURA

VENTA El próximo día 25 tendrá lugar en la villa de Meira la venta en pública subasta de la casa que fué de don Quirino Eiras.

LABOLSA

Cotización oficial Día 23 de Diciembre de 1935 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%), exchange rates, and various bank services.

UN CUENTO

COMBUSTION ESPONTANEA

Genoveva de Brossac fué la primera que vió el resplandor del siniestro.

—Es el castillo de Abieres, que está ardiendo.

—¿Viene conmigo, Genoveva? —dijo a su hija.

Ante la insistencia de su padre para que le acompañara, Genoveva tuvo que ir al castillo de Abieres.

—Esta desgracia nos apenas —dijo— como si nos ocurriera a nosotros mismos...

COMBUSTION ESPONTANEA

ello constituye casi toda mi fortuna.

—El interés que usted me inspira—repuso el señor De Brossac—me autoriza a ser indiscreto...

—Que pesadilla más espantosa he tenido—dijo— Felipe ¿está usted vivo? Creía que estaba usted entre las llamas...

—¿Con tal que los valores que tiene sean buenos!

—Esta desgracia nos apenas —dijo— como si nos ocurriera a nosotros mismos...

Los Grandes Almocenes Cháin

han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CALLERO...

¡Un derroche de LANAS PARA LABORES!

En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprar en ALMACENES CHAIN es ahorrar dinero y asegurarse de buen gusto.

Arboles frutales

Seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines...

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2. Teléfono 114.

Hamburg-America Line

Advertisement for Hamburg-America Line featuring a ship illustration and details of routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Advertisement for Hamburguesa Sudamericana featuring a ship illustration and details of services to Brazil, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for HIJOS ROMAN FERNANDEZ featuring a ship illustration and details of cement products.

CLINICA T NUNEZ CORDERO

Médico cirujano especialista Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA dirige la "BUENA SUERTE" indicando el día y hora de nacimiento...

Large advertisement for MATA REAL INGLESA featuring a ship illustration and details of shipping services to various ports.



EL SEÑOR

# DON DONATO NAVEIRA ESPÍNEIRA

SECRETARIO JUDICIAL DE ESTA CAPITAL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1935

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

SUS SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo a las doce de la mañana del día de hoy y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Marcos 23-1.º, al cementerio general a las cuatro de la tarde; favores que agradecerán eternamente.

Lugo, 24 de diciembre de 1935.

(NO SE RECIBE DUELO.)

Los señores sacerdotes que deseen aplicar la Santa misa, por el eterno descanso de su alma, pueden hacerlo en la S. I. Catedral y en la de Santo Domingo el día 24, y el 25 en la parroquia de San Froilán. El Excmo. Sr. Obispo de Lugo se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

### En el Consejo de ministros celebrado ayer se examinó detenidamente el problema relativo a la prórroga de los presupuestos, conviniéndose en que procede hacerla por decreto

### Se acordó admitir la dimisión al gobernador general de Asturias, nombrando para sustituirle al actual gobernador de Guipuzcoa señor Bermúdez de Castro

La referencia oficiosa

MADRID, 23. — El ministro de Hacienda señor Rahola facilitó la siguiente referencia oficiosa al Consejo de ministros reunido en la mañana de hoy en la residencia.

El Consejo ha felicitado a los ministros de Estado y Hacienda por su feliz intervención en las negociaciones del Tratado comercial con Francia.

Al propio tiempo se han ocupado también los ministros de la campaña de descrédito contra España en el orden financiero, que se hace por parte de ciertos periódicos en el extranjero.

El ministro de Estado ha solicitado al Consejo una propuesta de iniciación de conversaciones comerciales con Méjico y Ne-

### ZENITRAM

ociaciones del mismo orden con Rumania y con Turquía.

También se ha acordado conceder la banda de la orden de la República a M. George Bonnet, ministro de Comercio francés.

El ministro de Trabajo ha llevado la propuesta de distribución de cantidades de la Junta Nacional contra el Paro Obrero.

También se ha decidido abrir información respecto del despido reciente, relativo a despedidos personal por las empresas, pero sin suspender, no obstante, la indicada disposición.

El Consejo ha deliberado sobre la prórroga de los Presupuestos y se ha ocupado de un expediente denegando al Ayuntamiento de Villaleón, provincia de Palencia, que trataba de suprimir el recargo transitorio en la Contribución rústica.

El ministro de Instrucción pública ha presentado un decreto proponiendo para construir en Cantabria un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas elementales y otro sobre construcción de edificio destinado para escuela de niños, niñas y párvulos y biblioteca en Aguado (Ciudad Real).

También por Instrucción pública se ha acordado que asista el señor Fons a la Conferencia Internacional de compositores que se celebra en Estocolmo, y se ha acordado la jubilación por edad del catedrático de la Facul-

carganormal y 15.302 de 50 gramos por el importe global de pesetas 470.000.

Además el Consejo se ha ocupado con el mayor interés de la rápida tramitación de las causas todavía pendientes, para que se termine cuanto antes, y por consiguiente se han aprobado unas instrucciones relativas a obtener una mayor celeridad en la tramitación de los procedimientos militares. Para ello se aprobó una circular dirigida a los generales jefes de las Divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe de las fuerzas militares de Marruecos, así como a los auditores respectivos, y al propio tiempo una orden al fiscal general de la República para que comunique a los fiscales que evacuen con la mayor rapidez los trámites que legalmente les correspondan intervenir.

También se trató de la cuestión referente a la aplicación de la legislación general de Clases Pasivas, en cuanto a revista anual y límite de percepción de haberes a los generales en situación de reserva.

Del ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad se aprobó la propuesta de la Junta contra el Paro, referente a la concesión de un millón de pesetas para primas a la exportación de esparto y la sexta distribución de cantidades para obras de abasteci-

### ZENITRAM

### Los artículos de más gusto en...

defensa de Rentería contra las inundaciones del río Oyarzún. Se ha aprobado la segunda parte del proyecto de corrección de filtraciones del pantano de Ayo (Navarra), y el expediente relativo a la adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

De Guerra se aprobó un expediente de adquisición mediante concierto directo de bombas de gasolina para motores Hispano y Elizalde, de producción nacional, con destino a la Aviación militar.

Adquisición, también por concierto directo, de repuestos de aviones "Nieuport", con destino a la Aviación militar, y adquisición igualmente por concurso, de estaciones de telegrafía sin hilos para los aviones torpederos de la Aviación militar.

Se autorizó al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta y concurso 700 pistolas "Astra" reglamentarias y 24.850 cartuchos de carga normal y 1.750 de cincuenta gramos, para las pruebas de fabricación y recepción de las referidas pistolas, por importe de 53.749,60 pesetas.

Igualmente se autorizó al ministro para adquirir por el mismo procedimiento 6.124 pistolas "Astra" y 227.296 cartuchos de

mente adquisición de cuatro montajes de costa para cañones de quince milímetros.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: Marina. — El ministro de Marina ha presentado al Consejo un decreto disponiendo que el contralmirante don Ramón Navia y Ossorio pase a despachar los asuntos de la segunda Jefatura de la Armada.

Otro autorizando al ministro para ejecutar directamente el suministro a la Armada de dos transmisiones y un receptor de radiotelegrafía, con destino a la Escuela de Cartagena, por un importe total de 137.215,50 pesetas.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Daniel Castellanos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República del Uruguay.

Con respecto a Marina también se ha ocupado el Consejo con el mayor interés de las construcciones referentes a factorías navales, tanto por lo que se refiere a las necesidades de la Escuadra como por lo que pueda remediar el paro obrero.

Agricultura. — Se trató del asunto referente a las negociaciones comerciales con Alemania. Ha sido designado el subsecretario de Industria y Comercio presidente de la delegación española que ha de iniciar las negociaciones comerciales con Turquía.

El ministro presentó un decre-

### ZENITRAM

### Los más prácticos obsequios para Reyes en...

miento de aguas y alcantarillado. Propuesta de aprobación de un crédito de doscientas treinta y tres pesetas cinco céntimos, que es la diferencia entre la tercera propuesta para alumbramiento de aguas y lo que en realidad corresponde.

El ministro de Instrucción pública hizo presente al Consejo la difícil situación de Galicia con respecto a la concesión de crédito del Paro Obrero, dadas las características de aquella región, donde existe un paro agrícola de importancia que ha escapado a las estadísticas de parados.

El presidente del Consejo expuso amplias consideraciones, abundando en el mismo criterio que el señor Becerra, y rogó al ministro de Trabajo que tenga en cuenta tan justas aspiraciones, confiando en obtener una equitativa reparación.

De Gobernación se ha designado para formar parte de la Junta del Censo al vicedirector de Estadística del ministerio de Trabajo, en sustitución del director general, por haber quedado suprimido este cargo.

Al final, de Guerra, se acordó adquirir treinta proyectores para baterías de costa e igual-

la firma del Tratado hispano-francés, por las grandes facilidades que ha dado nuestra primera entidad bancaria, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

—¿Se pueden hacer públicas las condiciones de pago?—se le preguntó.

—Creo que este asunto es de orden interior, pero de todas formas lo esencial es que no sale oro de España ni ha habido necesidad de comprometer ninguna operación. Ha bastado la firma del Gobierno español.

—¿Se puede decir a cuánto ascienden los pagos retrasados con Francia? Se dice que son unos 180 millones de francos—dijo otro periodista.

—Algo menos—contestó el señor Chapaprieta—pero de todas formas creo que al vencer el plazo que se nos ha concedido podremos disponer de las divisas necesarias, porque aprovecharemos las que produzcan las exportaciones de la naranja levantina, que representan unos 80 millones de pesetas plata.

—¿Es muy largo el plazo concedido?

—Unos dos meses—dijo el señor Chapaprieta—Para lo sucesivo se han convenido fórmulas y se adoptarán las medidas necesarias para que no vuelva a producirse el atraso en el servicio de divisas.

Ampliación del Consejo

Se examinó con extensión el problema relativo a la prórroga de los Presupuestos, conviniéndose en que procede hacerla por decreto, máxime cuando la Ase-

### ZENITRAM

### Los mejores regalos para Reyes en...

oría técnica del Congreso se ha manifestado en sentido favorable a esta prórroga.

No obstante, el Gobierno examinará las opiniones que se emitan en la reunión anunciada para esta tarde en el Congreso de los

### TRASPASO

buen negocio, acreditado y en marcha. Informes en la Patronal. Lugo. A las horas de oficina.

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio  
Santo Domingo, 11-2.º—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Ferretería la Asturiana

jes de minorías con el presidente de la Cámara.

El Consejo acordó admitir la misión al gobernador general de Asturias señor Velarde y nombrar para sustituirle al señor Bermúdez de Castro, actual gobernador de Guipuzcoa.

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco dedicó buena parte del Consejo a informar con todo detalle de la firma del Tratado comercial con Francia, de la satisfactoria impresión que tenía de la disposición de ánimo de la vecina República para intensificar las relaciones de este carácter y suavizar todas las diferencias que puedan dificultar la intensificación de las mismas.

El Consejo de ministros tuvo también noticias de que el gobernador de Cádiz, que era uno de los comprendidos en la reciente combinación, ha dimitido, habiéndose acordado también nombrarle sustituto.

En el Consejo que se celebrará el próximo jueves se tratará de la renovación de todas las gestoras provinciales y de la designación de los altos cargos que falten por proveer.

Asimismo se ocupará de la situación de los Ayuntamientos.

### Parece que es propósito del Gobierno restablecer las garantías constitucionales para primero de enero

MADRID, 23. — Parece que es propósito del Gobierno restablecer las garantías constitucionales para primero de enero, siem-

### ZENITRAM

### Los mejores regalos para Reyes en...

pre que los elementos a que se ha tenido como perturbadores den muestras de la mayor sensatez.

Rahola expuso al Consejo la necesidad de dictar varios decretos relacionados con los traspasos de servicios a Cataluña. Este asunto se tratará en el próximo Consejo.

Parece que al discutirse la posibilidad de publicar el decreto de disolución, algunos consejeros expusieron la necesidad de retrasar la fecha para ver la manera de realizar gestiones cerca de otras fuerzas políticas no representadas en el Gobierno que puedan dar resultado satisfactorio.

Portela Valladares no opone obstáculos a una ampliación del Gobierno con las fuerzas afines.

Anunciese Vd. en EL PROGRESO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud \* Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Pérdida de un perro

Se ha extraviado un perro de perdices, de tres meses, color blanco y negro. Obedece al nombre de rón.

La persona que lo encuentre lo entregará en el número 11 de la Calle de la Tinería, donde se le gratificará.

### ZENITRAM

(frente al Gobierno Civil)

### MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo hoy día 24, a las nueve y media de la mañana en el altar del Sagrado Corazón de la iglesia de los RR. PP. Franciscanos por el eterno descanso

DE LA SEÑORA **Doña Orosia Castro-Romay**  
Q. E. P. D.

SU FAMILIA,  
Agradecerá a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguno de dichos actos.

Lugo, 24 de diciembre de 1935.

La más grande :— La más variada :— La más bonita  
**- COLECCIÓN DE PAÑOS PARA ABRIGOS -**  
ACABA DE RECIBIR **ALMACENES OLMEDO** :— PRECIOS DE QUEMA  
VENTA EXTRAORDINARIA DE MANTAS PARA CAMA  
NOTA.—Enviarnos muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

EL PROGRESO hace veinte años

24 de diciembre de 1915.—"El Socialista" confirma que el capitalista don Cesáreo del Cerro ha dejado al morir un millón de pesetas para la Casa del Pueblo.

Hablando el ministro de Hacienda señor Urzáiz con los periodistas, referente al asunto de la compra de los buques detenidos en nuestros puertos desde el principio de la campaña, se mostró contrario a tales adquisiciones.

El ministro de Fomento don Amós Salvador reunió en su despacho a los representantes de las casas navieras para conocer el tonelaje total de los barcos extranjeros detenidos en los puertos españoles, los cuales representan un total de cien mil toneladas.

A propuesta del ministro de Fomento don Amós Salvador se suprimen los agentes de centro de expansión comercial. Comunican de Tortosa, que el vapor francés "Lucas", que navegaba con rumbo a Marsella conduciendo un cargamento de azúcar, ha embarrancado en las bocas del Ebro, huyendo de un submarino que lo perseguía con el propósito de torpedearlo.

Según noticias que se reciben de Nueva York, en El Paso se libró un sangriento combate entre villistas y carrancistas. El combate fué provocado por unos quinientos partidarios de Pancho Villa, que se hallaban hambrientos y extenuados. Hubo numerosos muertos.

En la Academia Galicia

Velada literaria

Como fin del primer trimestre escolar se celebró ayer a las siete de la tarde en el salón de actos de la Academia Galicia, una velada literario-musical.

La fiesta resultó brillantísima. Un magnífico cuadro de declamación formado por alumnos de la Academia puso en escena la tragedia en cuatro jornadas de Muñoz Seca "La venganza de don Mendo" y el sainete en un acto, original de Bachiller Sancho, "Don Pancho".

Todos los intérpretes de ambas obras rayaron a gran altura, demostrando algunos de ellos excelentes condiciones para la escena.

La numerosa concurrencia que asistió a la velada aplaudió con entusiasmo la labor de todos cuantos tomaron parte en ella.

Don Donato Naveira Espiñeira

La pertinaz dolencia que desde hace tiempo aquejaba al digno secretario judicial de esta capital don Donato Naveira Espiñeira, tuvo ayer el temido fatal desenlace, sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares, pudieran evitarlo, dejando de existir en la noche del domingo.

La noticia del fallecimiento del señor Naveira, causó gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Era el finado persona honorable y de nobles y elevados sentimientos, por lo que era muy considerado por cuantos tuvieron la suerte de cultivar su trato cordialísimo.

Todo cortesía y toda bondad, supo captarse la simpatía y el afecto de todos.

En el cargo de secretario judicial, que venía desempeñando desde hace bastantes años, puso de manifiesto su inteligencia y cultura.

Nuestro sentido pésame a sus sobrinos y demás familiares, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable pérdida.

Gabanes, gabardinas El mayor surtido, los mejores precios ZENITRAM (Frente al Gobierno Civil)

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

Informaciones de la Casa Consistorial

Ayer celebró sesión extraordinaria, asistiendo solamente seis concejales

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada para resolver el asunto de la construcción de la plaza de Abastos

Ayer por la mañana se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria, asistiendo solamente seis concejales.

Comenzó con la aprobación de varios asuntos de trámite, entre los cuales figuraron las autorizaciones oportunas para varias construcciones, siendo las principales las de las casas que en la plaza Mayor comenzarán en breve la señora viuda de Fernández y don Primo Roca Novo.

También se aprobaron varias cuentas de ingresos y gastos.

Igualmente se aprobó una providencia de la Alcaldía, referente a la modificación del censo de población, facultándose al señor alcalde para que nombre a los funcionarios que han de llevar a cabo estos trabajos.

Seguidamente el señor López Pardo dió lectura a la comunicación oficial concediendo una subvención del Estado para construir un grupo escolar en la barriada del Agro del Rolo. Con tal motivo se acordó elevar al ministro de Instrucción pública señor Becerra un voto de gracias por las gestiones llevadas a cabo para la concesión de la citada subvención.

Dió luego el alcalde cuenta a los citados concejales de las gestiones realizadas cerca de las

entidades bancarias por la comisión nombrada para resolver el referente a la construcción de la Plaza de Abastos, sobre cuyo asunto se trató con el Banco de la Coruña, la Caja Regional Gallega y el Banco de Pastor. Al parecer las negociaciones con el Banco Pastor van por buen camino. Pero sobre este asunto de tan extraordinaria importancia no fué posible tomar acuerdos firmes a causa de no reunirse número suficiente de concejales para darles validez.

A continuación da también cuenta el señor alcalde de la toma de posesión del nuevo gobernador de la provincia, señor Cobreros de la Barrera, acordándose que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el nombramiento y que una comisión visite a dicha autoridad para comunicárselo.

Por último el señor López Pardo hace uso de la palabra, para referirse a la dimisión de los concejales pertenecientes a la Cdad; dimisión que considera inoportuna, ya que con ella se dificulta la labor relativa a la construcción de la repetida Plaza de Abastos, exponiéndose el pueblo a perder la subvención concedida por la Junta Nacional del Puro.

A la una y media se levanta la sesión.

El gobernador civil

En el tren expreso de ayer llegó procedente de Madrid el nuevo gobernador civil de Lugo, don José Cobreros de la Barrera.

Pocos momentos después de su llegada se hizo cargo del mando de la provincia.

En su despacho oficial recibió muchas visitas oficiales y particulares.

Allí estuvieron a saludarlo la Corporación municipal y demás entidades.

También recibió el señor Cobreros a los periodistas, a quienes dijo que los recibiría todos los días a la una y media de la tarde.

A la vez que enviamos nuestro saludo al nuevo gobernador, le deseamos muchos éxitos en su importante cargo.

Asociación de Comerciantes de calzados

La Junta general celebrada el día 7 último se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. A partir del primero de enero próximo no se regalarán, canjearán ni venderán ninguna "Belleza de Galicia" en los establecimientos de calzados.

Segundo. A partir de la misma fecha no se facilitará calzado alguno a enseñar, dentro de la población, por lo que se advierte al público no ponga obstáculos para el cumplimiento de esta medida, ya que en ningún caso saldrá del establecimiento género alguno que no se haya comprado en firme. Solamente se facilitarán muestras para fuera de la población. — La directiva.

Gabanes brumel, gabardinas brumel, batas brumel Confección de calidad CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

CHANTADA

Desgraciado accidente

Chantada. — Cuando bajaba por las escaleras de su domicilio el vecino de la parroquia de Arcos José María Nieto, tuvo la desgracia de resbalar y caerse resultando muerto.

Al practicársele la autopsia se le apreció la fractura de la nuca. El juez de instrucción del partido instruyó las oportunas diligencias.

CAUREL

Terrible descubrimiento

Por varios pastores del cercano pueblo de Mercurín, fué descubierta una piqueta y un zueco, en el punto conocido por "Granja de Bustelo", término del pueblo de Sobrado; habiendo sido reconocidos dichos restos como de la pertenencia de un sujeto llamado "Carrapato" de Sobrado, desaparecido hace meses, habiendo sido reconocido por un nieto del mismo.

Acojemos esta noticia, con toda clase de reservas y solo a título de rumor, por no estar todavía confirmado el macabro hallazgo.

Por si eso fuese verdad, llamamos la atención de las autoridades competentes, para que esos hechos no queden impunes, pues hasta se dice el público que dicho sujeto fué asesinado por cierto familiar suyo.

De viaje

Ha llegado a esta villa, el abogado de Piedrafita, don Seraffín Iglesias Losada.

De Quiroga, hemos saludado al procurador, don Manuel Mosquera López.

Miseria

Repatriado de Cuba por el Gobierno español, ha llegado un vecino del inmediato pueblo de Ferreirós, casado con una mulata y con nueve hijos de familia. Han llegado a su pueblo en la mayor indigencia, viviendo solamente de la caridad pública.

Ponemos este suelto, por si alguna persona caritativa quisiera hacer, por conducto del corresponsal de éste periódico don José Luis Veiga Rodríguez, residente en Caurel (Lugo) algún donativo.

Acuerdo

Se han reunido los vecinos de Piñeira, en este término municipal, los cuales acordaron nombrar a don José Losada Cazón, director de las obras de la escuela en construcción de dicho pueblo.—Corresponsal.

PUENTE NUEVO

Intento de suicidio

Puente Nuevo. — El vecino de Villadriid Angel Naval Barreira que se encuentra padeciendo una importante dolencia, aprovechando la ausencia de su esposa, se levantó del lecho y pretendió privarse de la vida; dándose un tremendo corte en el cuello con una navaja barbera. Con rapidez acudió en su auxilio el médico titular, calificándose de reservado el estado de Angel.

Al ser interrogado sobre las causas que le indujeron a tomar tal determinación, dijo se hallaba harto de sufrimientos.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Avisos

El gremio de Artes Blancas (Panaderos), afecto a esta entidad, pone en conocimiento del público en general que, el día 25 del actual no se trabajará en ningún obrador. Por tanto, el artículo a la venta será fabricado el día anterior.

Así mismo el gremio de Servicios de Higiene (Peluqueras), pone en conocimiento del público que el día 25 (fiesta de Navidad), permanecerán cerrados todos los establecimientos.

El gremio de Comercio en general cerrará los establecimientos en el mencionado día a las dos de la tarde.

NECROLOGIA

Víctima de penosa dolencia dejó de existir en esta ciudad el señor don Cándido Arias Saa, persona de trato afable y bondadoso.

Hoy a la una de la tarde, se efectuará el acto de la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Carretera de la Coruña, número 22, el que seguramente se verá concurrido.

Reciban sus familiares y en especial su hijo, el competente empleado de la Imprenta provincial, don Cándido Arias Varela, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE HACIENDA

Denuncia

Por la Benemérita del puesto de Puebla de San Julián, se denunció ante el señor delegado de Hacienda a don Dositeo Fernández, por circular con un automóvil sin la correspondiente Patente nacional.

Pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se conceden pensiones de 693,50 pesetas anuales a don José Bermúdez y a don Angel Roca.

También se concede por la misma Dirección general, la pensión anual de 1.875 pesetas a doña Elena Villanueva, abonables por esta Delegación de Hacienda a partir del 25 de junio de 1935.

Libramientos de pago

Se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Francisco Salgueiro Vázquez, Antonio Fernández García, Juan Rodríguez Fernández, Jesús González, Ramón Blanch, José Fernández López, José Castro Torar, Manuel Abalde, electricista misionense, Jesús Chao, José Lago Rave, subdelegación marítima de Ribadeo, José López Rodríguez, Justo Fernández, Teodoro Teijeiro, Alonso Pacios, Celestino Alonso, Jesús Varela Novo, Ramón Varela, Rafael López, Manuel Novo, José María Pereira, Manuel Sánchez, Jefe de Telégrafos y Amalia Prieto.

El aguinaldo de los presos

Suscripción duradera hasta el día de Reyes

Suma anterior: 10 pesetas. Don Luis Carro Crespo, 5 pesetas; Don Joaquín de Ron Pardo, 5; Hijos de Simeón García y Cia., 25. Suma y sigue: 45 pesetas.

Hecha encomiástico

Las 25 pesetas de los señores Hijos de Simeón, fueron remitidas al señor Hidalgo Valezo con una tarjeta tan expresiva y tan entusiasta que bien merecía ser publicada con todos los honores, no haciéndolo así por no herir la modestia de los caritativos donantes.

Sirvan su rasgo generoso y el modo de hacerlo de estímulo y ejemplo a todos y especialmente a los señores del Comercio y a ver si este año que es cuando menos esperaba reunir para los presos viene a ser, por el contrario, el más afortunado, tratando todos de demostrar así que, ante la desgracia ajena, tenga el origen que tenga, no hay más partidismo ni más idealismo que el amor y la misericordia.

CAMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la Cámara, tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos:

Circulares de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, entre ellas las relacionadas con la creación de la Sección de Comercio interior, con un informe sobre el problema de los transportes nacionales como preparación de las penencias que han de servir de pauta a las deliberaciones de la futura asamblea nacional de transportes, y con otro informe sobre el régimen definitivo de los gravámenes locales que afectan a los vinos.

Con relación a este último informe se acordó que el gremio de vendedores de vinos exponga su parecer, para someterlo a la decisión de la Cámara.

Relación de solicitudes de varios comerciantes e industriales que solicitan su continuación en el Registro oficial de Exportadores.

Los «rellenos» de Nochebuena en el Círculo

A las siete y media de la tarde comenzarán a jugarse hoy en el salón de fiestas del Círculo de las Artes los tradicionales «rellenos» de Nochebuena.

Regalos para los niños pobres

La C. I. T. ha organizado un reparto de juguetes y ropas entre los niños de familias humildes de la población, que se verificará en su local social el día de Reyes.

Coneste objeto ruega la C. I. T. a todas las personas caritativas envíen algún juguete a ropa a su local, en la plaza de la República. Este rasgo de la C. I. T. es digno del mayor elogio.

Lic. Alvaro Armas Procurador Santo Domingo, 15-2º Tel., 399

Fuego en un café

Esta madrugada, a la una y media, aproximadamente, se originó un pequeño incendio en el "Café Europa", establecido en la Puerta de San Fernando.

El suceso no tuvo importancia, quemándose solamente el mostrador de dicho establecimiento. Acudió una de las bombas del servicio municipal de incendios, quedando reducido el fuego inmediatamente.

Entre el vecindario de aquel lugar hubo alguna alarma. El fuego lo originó el mechero de una de las cafeteras.

Banco de España

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 20.820 de pesetas nominales 8.000 en Deuda amortizable 5 por 100 E. 1917, expedido por esta Sucursal en 22 de marzo de 1928 a favor de don Albino López Arias y doña Mercedes Carrasco Rojo, se anuncia al público por 1.ª vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo veifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 21 de diciembre de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo cuarenta y cuatro del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 24 de diciembre 1935.—El secretario, Juan Carreras-Presas y Aguirre.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.—ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

res y en el de Importadores, las que fueron cursadas y favorablemente diligenciadas.

Circulars del Consejo superior de Cámaras de Comercio. Carta de la sociedad Unión Comercial Villalba consultando varios particulares referentes a la cobranza de determinados arbitrios municipales, y contestación dada a la misma.

Se aprobó la Memoria comercial correspondiente al año 1934. Por último se acordó dirigirse al presidente del Consejo de ministros y ministro de Instrucción pública, señores Portela Valladares y Becerra, distinguidos gallegos y de probado afecto a esta provincia por haberla representado mucho años en Cortes, manifestándole la necesidad de realizar en esta capital varias obras, todas de verdadera importancia, algunas comenzadas, y otras con los expedientes terminados y en condiciones de poderse subastar inmediatamente.

El resumen de convenios del tratado comercial hispano-francés

MADRID, 23. — Se sabe que el resumen del Convenio de pagos en el Tratado comercial hispano-francés es el siguiente:

Los créditos comerciales franceses sobre España se liquidarán inmediatamente. En caso de tener que pedir justificación de algunos se hará en el plazo máximo de ocho días. Los que tengan fecha de vencimiento, como los cupones, dividendos, etc., dentro del plazo de ocho días, si tienen presentado justificante, o de los 30 días en caso contrario. Todas las otras transferencias, como repatriación de fortunas, beneficios, etc., se harán en el plazo de ocho días.

En casos excepcionales España se reserva ampliar aquel hasta cuarenta días como máximo. Todos los atrasos se liquidarán al ritmo actual, pero quedarán liquidados totalmente en el plazo de sesenta días.

Se prevé el concurso del Banco de España para la ejecución de este acuerdo.

El ministro de Trabajo don Alfredo Martínez habla a los periodistas de sus orientaciones al frente de la cartera

MADRID, 23. — Un periodista ha interrogado al nuevo ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, quien dijo lo siguiente: —Lo único que puedo adelantarte respecto a mis orientaciones es que creo un deber primordial luchar contra la miseria que sufren los desvalidos.

Realizaré a favor de los débiles todo lo que esté a mi alcance. Respecto a las cuestiones sociales me propongo, sin salirme de la ley, que ésta se aplique con criterio de máxima flexibilidad a favor de los humildes; intensificaré cuanto se refiere a la previsión de seguros sociales. Hay que reforzar los servicios de asistencia sanitaria. Faltan sanatorios. Precisa implantar el seguro de enfermedad.

Aseguro que el Cuerpo médico no es hostil a este seguro. Lo único que desea es no quedar reducido al papel de funcionario explotado por la burocracia que regenta esos seguros.

Terminó diciendo que en todo momento procurará servir y enaltecer a la justicia.

Agente vendedor

Para importante casa de lubricantes de Bilbao se necesita persona activa y trabajadora, agente colegiado, que conozca y viaje la provincia. Inútil sin este requisito. Dirigirse a Empresa Bilbaína de Publicidad, Ledesma, 10, Bilbao.

Clínica Médica-Quirúrgica de

Jesús Sarmiento Medicina general Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerra, 29 LUGO

Domingo: Hubo mitin de la Ceda, y hablaron los diputados don Angel López Pérez y don Felipe Gil Casas. Entusiasmo, aplausos, etc.

Después de haber tomado posesión de sus cargos estuvieron en Lugo a ver a sus paisanos, los nuevos gobernadores civiles de Ourense y Pontevedra, don Benigno Varela Pérez y don Armando Peñaranda Alvarez.

En los salones de la planta baja del Círculo de las Artes se celebró la primera fiesta de la temporada de Pascua. A las horas del mediodía se sirvió allí un "cock-tail", organizándose un baile que estuvo animadísimo.

Todos los espectáculos, muy concurridos. El termómetro se mantuvo a buena altura.

Lunes: Hizo su presencia el nuevo gobernador civil don José Cobreros de la Barrera, que inmediatamente tomó posesión de su cargo. El Gobierno civil estuvo visitadísimo con este motivo.

La Corporación municipal celebró sesión extraordinaria por la mañana. Se trató del asunto de la Plaza de Abastos.

Nola triste fué la del fallecimiento del secretario judicial don Donato Naveira, persona conocida en Lugo.

La animación del día estuvo en los establecimientos de comestibles y en las confiterías. Dió fin la jornada con una noche de viento y agua.

Gran rebaja de carbones

Almacén: Miño, 34. Teléfono 180 Carbón antracita para calefacción, a 4,50 quintal.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 21. — Temperaturas: Máxima, 13; mínima, 9; oscilación 4; media, 11; temperatura a las ocho horas, 8,50.

Día 22. — Máxima, 13,5; mínima, 6,5; oscilación, 7; media, 10; temperatura a las ocho horas, 11,5.

Día 23. — Mínima, 6,50; temperatura a las ocho horas, 7. Día 22. — Lluvia: Altura, 0,60

Datos demográficos

Día 23. — Nacimientos: Juan Antonio Mera Viñas, Jovita Morones Labrada, Roberto Novoa Iglesias.

Defunciones: Donato Naveira Espiñeira, ochenta y cinco años; Jesús Cabada Núñez, cuarenta y cinco años; Cándido Arias Saa, setenta y ocho años; José Portela Crespo, setenta y cinco años.

ALMANAQUE

Hoy: San Gregorio, presb. San Delfino, San Eutimio y Santa Tarsila.

Sale el Sol a las 7,35 y se pone a las 4,52. La Luna sale a las 6,14 de la noche y se pone a las 3,26 de la tarde.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases. Platos para hoy: Callos a la andaluza, vieiras en su concha, paella a la valenciana, calamares en su tinta, merluza asada, chuletas de lomo de cerdo, pollo en pepitoria, pichones estofados, perdiz a la asturiana, tournedor rossini, filezadora, tournedor rossini, filezadora imperial, fabada a la asturiana, espárragos con mayonesa, bistés a lo Fornos, postres variados. Se sirve a domicilio.

El acreditado Restaurant Fornos por reducido local para un numerosa clientela, se ve obligado a trasladarse a otro más amplio, situado en el centro de Lugo. Frente al Teatro Principal (Puerta de la Estación), Cartelar, 8.

Imp. EL PROGRESO